

15 gizarte ratuz

Apirila 2011 Abril

Gizarte Gaiei buruzko
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental
sobre Asuntos Sociales

6

**Novedoso proyecto piloto de
atención domiciliaria y
participación comunitaria**

8

**Pilar Rodríguez Rodríguez:
'Para coordinar la atención
integral, es clave el papel de
los y las profesionales de
referencia'**

10

**Euskadi es la comunidad que
realiza un mayor esfuerzo
propio para la financiación
del SAAD**


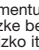
12



**ELGak premiazko erreformak
eskatu ditu osasun-arazo eta
ezintasunak dituzten
pertsonek laneratzeko**

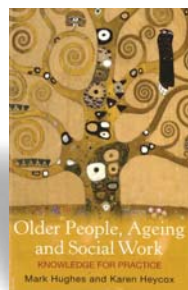
14

**El riesgo de pobreza entre
los trabajadores como
indicador estadístico:
problemas metodológicos**

nove dades berriak

 Aldizkari honetan agertzen diren dokumentu guztiak Siis-eko Liburutegian kontsultatu daitezke. Dokumentu horien kopia edo mailegua eskatu daiteke ere, telefonoz, faxez edo posta elektronikoz, ezarritako arau eta tarifen arabera.  ikurra daramaten dokumentuak dohainik jaitsi daitezke bere Interneteko jatorrizko iturritik. Sarbidea lortzeko, www.siiis.net webguneko Datu Base Dokumentalean sartu behar da eta dagokion eremuan dokumentu horren erreferentzia zenbakia idatzi.

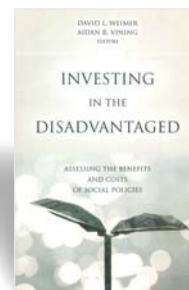
 Todos los documentos que aparecen en este boletín pueden ser consultados en la Biblioteca del Siis. También puede solicitarse, por teléfono, fax o e-mail, copia o préstamo de los mismos según las normas y tarifas establecidas. Los documentos marcados con el símbolo  pueden descargarse gratuitamente de su fuente original en Internet. Para obtener la ruta de acceso, es suficiente con acceder a la Base de Datos Documental de la página www.siiis.net e introducir el número de referencia del documento en el campo correspondiente.



Pertsona edadetuen aniztasuna eta gizarte langintza

HUGHES, M. ETA HEYCOX, K. **OLDER PEOPLE, AGEING AND SOCIAL WORK. KNOWLEDGE FOR PRACTICE.** CROWS NEST, ALLEN AND UNWIN, 336 OR., 2010. ERREF.: 187037.

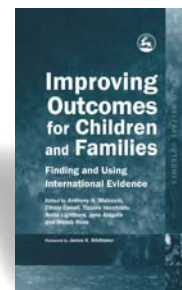
Hainbat testuingurutan lan egiten dute pertsona edadetu, berauen bikote, lagun eta adiskideekin gizarte-laguntzaileek eguneroko jardunean. Gune horiek erietxeak, osasun-zentroak, etxeko zerbitzuak eta zerbitzu komunitarioak izan daitezke. Liburu hau idatzi duten Australiako Gizarte Langintzan adituen esanaren arabera, prestakuntza egokia jaso behar dute gizarte-langileek ahalik eta langintza eraginkorrena bideratzeko. Izan ere, egileen arabera, pertsona edadetuekin gizarte-lana betetzen duten profesional, kudeatzaile eta akademikoek ez omen diote erreparatu gaiaren konplexutasunari, ez eta gizarte-lanak eskaintzen dituen balizko baliabideei. Dokumentu honetan, Gizarte Langintzaren ezaguera zientifiko eskuragarri jarri nahi izan dute profesionalentzat, eta, betiere, horretarako edadetu eta zahartzen ari diren pertsonekin izandako kasu praktikoak jaso dituzte. Eguneroko bizimoduan, edadetuekin lan egiteko kontuan hartu behar omen dira pertsona edadetuen sentimenduak eta premia sozialak. Azken batean, modu holistikoa batean lan egiteko proposamena jaso dute dokumentuan egileek; eta, betiere, pertsona edadetuen izaera anitzak geroz eta gehiago hartu beharko dira kontuan, errutina gisara hartutako bideak alde batera utziaz.




Intervenciones sociales rentables

WEIMER, D. L. Y VINING, A. R. (EDS.) **INVESTING IN THE DISADVANTAGED. ASSESSING THE BENEFITS AND COSTS OF SOCIAL POLICIES.** WASHINGTON, GEORGETOWN UNIVERSITY PRESS, 288 PÁGS., 2009. REF. 188456.

La evaluación de las políticas sociales es una práctica cada vez más consolidada, si bien los análisis coste-beneficio resultan todavía poco frecuentes. Incluso admitiendo que no todos los programas deben estar sometidos a una lógica monetarista, demostrar con cifras la rentabilidad de determinadas iniciativas permite justificar las inversiones que suponen identificar intervenciones modélicas. Este libro explora, desde una perspectiva estadounidense, el empleo de los análisis coste-beneficio en el ámbito de las políticas sociales. La obra repasa los estudios disponibles al respecto en cinco grandes áreas –educación y crianza, sanidad, sistema penal, vivienda e inserción laboral–, distinguiendo entre las intervenciones de probada rentabilidad, las que tienen visos de serlo y aquellas poco rentables, controvertidas o que aún no se han escrutado lo suficiente. Esta revisión de la literatura se completa con un apartado teórico en torno a las diferentes metodologías disponibles para efectuar análisis coste-beneficio, y otro con propuestas de aplicación en el terreno social. La relativa escasez de publicaciones de este tipo y el lenguaje sencillo en que está escrito hacen de éste un manual de referencia para estudiantes, profesionales e investigadores de las políticas sociales.



Evolución internacional de las desigualdades de género

HAUSMANN, R. ET AL.
THE GLOBAL GENDER GAP REPORT 2010.
GINEBRA, FORO ECONÓMICO MUNDIAL,
334 PÁGS., 2010. REF. 187551. 

Consciente de la importancia del papel de la mujer en el desarrollo económico y social, el Foro Económico Mundial ha publicado, por quinto año consecutivo, este informe mundial sobre las desigualdades de género. El documento evalúa la igualdad de oportunidades entre la población masculina y femenina en el acceso a los recursos, independientemente de los niveles de riqueza y bienestar generales existentes en cada uno de los 134 países analizados. Como era de esperar, los países nórdicos abren la clasificación, con Islandia a la cabeza, seguida de Noruega, Finlandia y Suecia. España ocupa el decimoprimer lugar entre los países en los que la igualdad de género alcanza cuotas más elevadas, con muy buena nota en el ámbito de la participación política (5º país), pero con desigualdades más acentuadas en educación (40º), salud (63º) y, sobre todo, poder económico (78º). El estudio destaca positivamente que el 86% de los países analizados en el primer informe (2005) han reducido la desigualdad de género, si bien estos avances se concentran en los ámbitos de la educación y la salud, y son casi imperceptibles en las esferas política y económica.

Europa 2020: ¿cómo conjugar crecimiento económico y protección social?

VV.AA.
EL EMPLEO Y LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA ESTRATEGIA UE-2020 / THE EMPLOYMENT AND SOCIAL DIMENSION IN THE EU-2020 STRATEGY. MADRID, MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, 266, 243 PÁGS., 2010. REF. 186478. 


Esta obra recoge las aportaciones de un grupo de expertas y expertos internacionales convocados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración para debatir sobre la Estrategia Europea 2020, que va a perfilar las políticas socioeconómicas de la UE durante los próximos años. En líneas generales, los participantes en el taller convienen en que es preciso impulsar el crecimiento económico tanto como reforzar la cohesión social. Ambos objetivos deben, además, perseguirse en el marco de una reforma del modelo productivo, con inversiones en innovación y capital humano, y un sector asistencial que se vislumbra como un destacado yacimiento de empleo. Pero más allá de este acuerdo, se observan discrepancias a la hora de valorar los desafíos planteados y las reformas que exigen. Así, aunque la mayoría de especialistas ven a las economías emergentes como la principal amenaza para la sostenibilidad de los sistemas de bienestar europeos, varios ponentes creen que ese lugar le corresponde al envejecimiento demográfico. Tampoco hay sintonía respecto al modo en que se ha de aplicar el principio de flexiguridad, del que algunos desconfían y que otros consideran inviable sin una mayor presión fiscal.

Ética aplicada a la intervención social

PRACTICA L'ÈTICA DELS SERVEIS SOCIALS.
GERONA, FUNDACIÓ CAMPUS ARNAU
D'ESCALA, 85 PÁGS., 2010. REF. 187547. 

En los últimos tiempos, la ética aplicada ya no se circunscribe sólo al ámbito de la salud (bioética), sino a muchos otros, entre ellos el de la intervención social, psicoeducativa y sociosanitaria. Este interesante documento, elaborado a partir del curso de Introducción a la Ética Aplicada a la Intervención Social y Psicoeducativa de la Universidad de Girona, tiene como objetivo principal incrementar las buenas prácticas éticas y ampliar las competencias básicas necesarias de los y las profesionales de los servicios sociales. Lo más destacable, por ser un aspecto menos tratado en manuales sobre ética en este sector, es la parte más teórica del texto, dedicada a exponer críticamente algunos aspectos de la filosofía moral y conceptos como la ética, la moral, las falacias o la deontología, entre otros. Igualmente interesantes son los apartados dedicados a la relación entre ética y derecho –en el que se tratan aspectos relativos a la legitimidad de la intervención, los códigos deontológicos o la responsabilidad legal–, a los diferentes tipos de autonomía y a la capacidad de las personas de tomar sus propias decisiones.

Evaluación de programas de atención a menores

MALUCCIO, A. N. ET AL. (EDS.)
IMPROVING OUTCOMES FOR CHILDREN AND FAMILIES. FINDING AND USING INTERNATIONAL EVIDENCE. LONDRES, JESSICA KINGSLEY PUBLISHERS, 240 PÁGS., 2011. REF. 187905. 

Este interesante libro compila artículos sobre evaluación de servicios de atención a menores y sus familias, y proporciona ejemplos prácticos en este sentido. Tras un capítulo introductorio que recoge sus principales aportaciones, el manual se estructura en torno a tres grandes apartados, en los que se revisan los aspectos clave en la evaluación de servicios. Para empezar, se analizan diferentes métodos de evaluación y cómo se pueden implementar los resultados de dicho proceso, y en la última parte del documento, se describen buenas prácticas de evaluación de servicios a escala internacional. Entre las principales conclusiones de este trabajo, sus autores plantean la necesidad de que los servicios de atención a menores y a sus familias se coordinen con los demás recursos disponibles, y que promuevan la participación de las personas afectadas en el diseño de aquéllos, ya sean proveedores de servicios o familias. Asimismo, se señala la importancia de llevar a cabo una evaluación de proceso, que permita implementar mejoras en el programa, a la par que se evalúa la calidad del propio servicio.

nove dades berriak



Demencia y sexualidad, la rosa que nunca muere

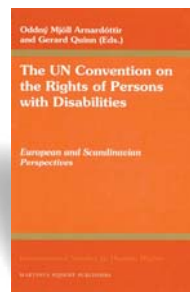
WHITE, E.
DEMENTIA AND SEXUALITY: THE ROSE THAT NEVER WILTS. LONDRES, HAWKER PUBLISHERS, 135 PÁGS., 2011. REF. 191632.

Para familiares y cuidadores, puede resultar difícil entender y aceptar la sexualidad de las personas con demencia. Sus deseos y comportamientos sexuales producen a menudo vergüenza y, en ocasiones, rechazo total en quienes los rodean. Sin acceso a la información necesaria resulta, además, difícil saber si conviene animar o desincentivar tales conductas. La autora de este libro pretende, con su publicación, resolver algunas de las dudas más frecuentes que existen sobre este tema entre los profesionales que atienden a este colectivo. Los capítulos introductorios se dedican al análisis del significado de la sexualidad de las personas mayores, en general, y de quienes padecen demencia, en particular. En la segunda parte del libro, se aportan consejos para apoyar a los cuidadores informales, que se sienten confusos ante la sexualidad de sus familiares. Cómo tratar la sexualidad de las personas con demencia desde un punto de vista profesional es el tema central de la tercera parte, que cierra el volumen. Si se consigue asumir que la sexualidad es algo natural, una necesidad básica que llevamos con nosotros toda la vida, buena parte del trabajo ya está hecho, señala la autora.

Mendetasun egoerak eta Espainiako familiak

DE LA TORRE, ETA BESTE BATZUK
DEPENDENCIA Y FAMILIA: UNA PERSPECTIVA SOCIO-ECONÓMICA. BILDUMA: ESTUDIOS. SERIE: DEPENDENCIA, 12.013 ZENB. MADRID, MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, 369 OR., 2010. ERREF.: 191595.

Pertsona edadetuen zaintzarako Espainiako Imsero Institutuak kaleratutako txosten honetan, mendetasun-egoeran dauden pertsonen eta berauen familien alde soziologiko eta ekonomikoak aztertu dituzte. Nahiz eta datu kuantitatiboak eta horien iturriak ugari diren dokumentuan, ikuspegi orokor bat osatu nahi izan dute ikerketa kualitatibo baten bidez. Izan ere, familia edo senitartekoak dira mendetasun egoeran dauden pertsonak gehien zaintzen dituztenak (mendeko egoeran dauden pertsonen etxeko zaintzen %80), eta, gainera, zaindutako pertsonen etxean bizi nahi omen dute, nahiz eta mendetasun egoeran bizi. 55 urtetik gorako pertsonen galdetuz gero, hirutik biek nahi omen dute zahartzaroen berauen etxean bizi. Txostenaren alde ekonomiko eta soziologikoak oinarrizko xede hauek ditu: kontzeptu eta legeen esparrua aztertu dute, eta nazioarteko egoerarekin alderatu; mugarriztatu nahi izan dute mendetasunen bat duen Espainiako biztanleria; gastu eta baliabideen kalkuluak egin dituzte; eta, azken batean, mendetasun egoeran dauden pertsonen eta familien gaitasun ekonomiko eta gizartearen babesa aztergai hartu dituzte.



Panorama del trabajo informal en Europa

PFU-EFFINGER, B. ET AL. (EDS.)
FORMAL AND INFORMAL WORK: THE HIDDEN WORK REGIME IN EUROPE. SERIE: ROUTLEDGE ADVANCES IN SOCIOLOGY. NUEVA YORK, ROUTLEDGE, 245 PÁGS., 2009. REF. 189046.

Entender el trabajo implica necesariamente considerar también todas las formas de trabajo informal –no remunerado– o trabajo semiformal –remunerado, pero irregular– que subsisten junto con el empleo ordinario, así como la interrelación entre unas y otras. Un análisis de estas características, realizado en seis países europeos –Dinamarca, Finlandia, Alemania, Reino Unido, España y Polonia–, pone de manifiesto que la imbricación del trabajo formal e informal no sólo depende del modelo de Estado de bienestar del que se trate, sino también, en mayor medida si cabe, del contexto institucional, cultural, demográfico y económico más amplio de cada país. Al mismo tiempo, se observan importantes cambios en el peso que tiene el trabajo informal en la atención a personas dependientes en diferentes lugares. En este sentido, España es, junto con Polonia, uno de los países que más cambios están experimentando, debido a la transición de un sistema basado eminentemente en la atención informal, a uno en el que cobra fuerza el trabajo semiformal, financiado a través de las nuevas prestaciones económicas de cuidados en el entorno familiar.

Revalorización del trabajo social

CHOLET, P. ET AL.
LE TRAVAIL SOCIAL AUJOURD'HUI ET DEMAIN. SERIE: RAPPORTS DU CSTS. RENNES, PRESSES DE L'EHESP, 128 PÁGS., 2009. REF. 191508.

Esta investigación del Consejo Superior de Trabajo Social, realizada por encargo del Gobierno francés, analiza la esencia actual de esa disciplina, así como sus perspectivas de futuro. La redacción de este informe se enmarca en un programa más extenso, destinado a reforzar las profesiones sociales y socio-sanitarias, y a mejorar su percepción social. Ésta es la razón por la que el resultado del estudio se ha plasmado en dos publicaciones complementarias. Por un lado, un folleto de 30 páginas, de carácter más divulgativo, destinado a reforzar la imagen del trabajo social y a derribar los prejuicios y clichés más difundidos. Por otro, el presente informe, un documento también sintético, pero más desarrollado, y destinado, no ya al público en general, sino al colectivo de trabajadores sociales y a los responsables políticos. En este documento, se analiza la realidad actual del trabajo social desde diversas perspectivas (fundamentos y valores de la intervención social, funciones del trabajador social, perfiles profesionales y cualificación), se valora su papel en la coyuntura actual de crisis económica y social, y se perfilan los principales retos que se intuyen en el futuro.

La convención de la ONU: un nuevo marco jurídico internacional para la discapacidad

ARNARDÓTTIR, O. M. Y QUINN, G. (EDS.)
THE UN CONVENTION ON THE RIGHTS OF PERSONS WITH DISABILITIES. EUROPEAN AND SCANDINAVIAN PERSPECTIVES. SERIE: INTERNATIONAL STUDIES IN HUMAN RIGHTS, Nº 100. LEIDEN, MARTINUS NIJHOFF PUBLISHERS, 319 PÁGS., 2009. REF. 182504.

Este libro contribuye a la abundante literatura científica que está inspirando la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aportando un examen minucioso del significado de la norma y reflexiones sobre su adaptación a los ordenamientos jurídicos estatales. Desde el primero de esos enfoques, se analiza lo que supone en cuanto a la consagración normativa del modelo social de discapacidad y la concepción de los derechos humanos como un instrumento jurídico indivisible. En cuanto al traslado de los nuevos principios a las legislaciones estatales, se expresan incertidumbres sobre la capacidad de acomodarlos a las diferentes tradiciones legales y sobre el efecto que tendrá la posibilidad –reconocida en la convención– de que cada país introduzca salvedades e interpretaciones, siempre que no vulneren los objetivos del tratado. Ya en un plano político, la obra pone de manifiesto las tensiones existentes entre la estrategia de defensa de la igualdad y la de combate de las discriminaciones. Éstos son los principales temas que aborda el presente libro, de especial interés para responsables políticos, especialistas en filosofía del derecho y estudiosos de la discapacidad.

Modelos españoles y europeos de integración de la población inmigrante

TUR, R. (DIR.)
LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN EL MARCO EUROPEO, ESTATAL Y AUTONÓMICO ESPAÑOL. SERIE: MONOGRAFÍAS. MADRID, IUSTEL, 497 PÁGS., 2009. REF. 186911.

Algunos países europeos, como Alemania, Francia y el Reino Unido, tienen una larga experiencia en materia de integración de inmigrantes. España, en cambio, es ahora cuando está dando sus primeros pasos en este terreno, lo cual la coloca en una situación ventajosa, puesto que está a tiempo de aprender de los éxitos y fracasos ajenos. Por ello, los editores de esta obra colectiva han invitado a numerosos expertos para analizar el marco sociojurídico de la integración de los inmigrantes en España y otros países europeos, desde una perspectiva comparativa. Los editores de este libro, que resultará de gran interés para los profesionales responsables de diseñar medidas legislativas y políticas dirigidas a conseguir la plena integración, concluyen que hoy por hoy no existe un modelo completamente eficaz para ese fin, ni dentro ni fuera de España. Además, señalan los autores, es importante recordar que ninguna comunidad autónoma o país puede abordar este asunto por su cuenta, al margen de lo que hagan sus vecinos, por lo que recomiendan ahondar en el diseño de una política común europea.

Novedoso proyecto piloto de atención domiciliaria y participación comunitaria

El Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno acaba de firmar un ambicioso convenio con la Fundación Matia. Mediante las investigaciones y el proyecto piloto previstos en él, se identificarán los servicios y las metodologías más apropiados para mejorar la atención domiciliaria de las personas mayores, en situación de dependencia o con discapacidad, así como para incrementar su participación social. Ello permitirá, además, avanzar en el modelo de atención integral centrada en la persona, que se desea consolidar en Euskadi.

En los últimos treinta años, la población mayor de 65 años se ha duplicado en la CAPV. Según el último censo municipal disponible (2009), 410.000 personas se sitúan en esa franja de edad, que acoge, por tanto, a uno de cada cinco vascos. Las previsiones demográficas apuntan hacia un incremento sostenido de la longevidad, y así, se calcula que el 75% de quienes hoy tienen entre 40 y 50 años probablemente llegarán a cumplir los 90. Interesado por conocer mejor esta faceta del envejecimiento, el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco ha firmado un convenio con la Fundación Matia para realizar diversos estudios e intervenciones encaminados a diseñar el futuro modelo vasco de atención a las personas mayores, en situación de dependencia o con discapacidad.

Se trata de un proyecto de gran envergadura, que la consejera del departamento, Gemma Zabaleta, ha calificado como “el más ambicioso de la legislatura”, no sólo por lo que supondrá en términos de mejora asistencial, sino también porque la atención a los mayores y las personas con discapacidad se está consolidando como un importante sector de desarrollo y competitividad para Euskadi. La iniciativa, que supone invertir 3 millones de euros, engloba un total de 26 subproyectos y requerirá la participación de más de 200 personas, en un ejercicio de colaboración poco frecuente entre el

sector público y el privado. Además del de Empleo y Asuntos Sociales, participarán los departamentos de Sanidad, Industria y Vivienda del Gobierno Vasco, así como otras instituciones y agentes sociales.

Sin duda, la parte más novedosa de esta iniciativa es el proyecto piloto de atención domiciliaria integral, en el que se evaluarán distintas fórmulas para determinar cuáles garantizan la permanencia de las personas mayores y con discapacidad en su domicilio habitual, lo mismo que su plena participación social. El proyecto se llevará a cabo en cinco localidades vascas –aún por determinar– durante un año. La metodología escogida es la intervención-acción participativa, con un enfoque comunitario, pues se quiere involucrar a las administraciones públicas presentes en el municipio en cuestión, a asociaciones, oenegés, profesionales de la intervención y proveedores de servicios.

Las experiencias estarán basadas en el modelo de atención integral centrada en la persona (véase el diagrama adjunto). El proyecto de la Fundación Matia define este tipo de modelo como aquel orientado a “conseguir mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias, y contando con su participación efectiva”. Este modelo descansa sobre dos principios esenciales, la autonomía y la continuidad de la atención, situándose de esta manera en línea con lo establecido por la normativa internacional (Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006), estatal (Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, 2006) y autonómica.

Para facilitar la atención individualizada y continuada, se recurrirá a la figura del profesional de referencia, prevista en la Ley 12/2008 de Servicios Sociales del País Vasco. Este trabajador social será responsable de elaborar un programa personalizado de atención que promueva la autonomía e independencia del usuario. Actuará a modo de gestor de caso, a fin de “garantizar la coherencia de los itinerarios de atención y la coordinación de las inter-

venciones” (art. 8). También intervendrán otros profesionales (auxiliares de atención domiciliaria, personal sanitario de atención primaria), y todos ellos recibirán formación específica para asumir sus nuevas funciones. El modelo incorpora, por el principio de continuidad, la atención domiciliaria coordinada entre los servicios de salud y los servicios sociales, y se espera que la experiencia piloto se configure como buena práctica para perfilar un modelo de coordinación estable y extensible.

El proyecto comprende servicios muy variados, algunos ciertamente innovadores, entre los que cabe citar los de promoción de la autonomía personal. Los servicios de proximidad jugarán un papel destacado: comidas y lavandería a domicilio, podología, fisioterapia, peluquería y biblioteca móvil (estos cuatro últimos, orientados a zonas rurales). También se contempla implementar servicios de transporte accesible –en el medio rural, en particular–, actuaciones para mejorar la accesibilidad de los hogares, servicios de teleasistencia avanzada, aplicaciones robóticas, instalaciones domóticas y de otras tecnologías de apoyo. En sintonía con el carácter comunitario que se ha querido dar al proyecto, y de forma complementaria a la atención en el domicilio, se llevarán a cabo actuaciones de participación social, en colaboración con los movimientos asociativos locales. Allí donde sea posible, además, se tratará de convertir instalaciones ya existentes (de salud, residenciales, de día) en centros polivalentes, con recursos abiertos a la comunidad. Para las zonas rurales se reforzará, en este sentido, el programa Hurbiltzen.

Otra de las prioridades del proyecto piloto es el soporte a las familias cuidadoras. Ellas serán las destinatarias de un innovador programa, que se denominará Acompaña, dirigido sobre todo a quienes reciben la prestación económica establecida en la Ley de Dependencia. Este programa, complementario de Sendian, les proporcionará formación, asesoramiento y apoyo en el propio domicilio, brindándoles también la posibilidad de realizar consultas por teléfono, mediante teleasistencia o correo electrónico. Además, en aquellos lugares donde haya disponibili-

dad, las familias podrán beneficiarse de servicios de respiro, en forma de centros de día o estancias transitorias fuera del domicilio para las personas a las que cuidan.

La puesta en marcha del proyecto piloto se realizará en varias fases. En primer lugar, se llevará a cabo el diagnóstico y la planificación de actuaciones, que se desarrollarán de manera independiente para cada zona de intervención. Este proceso se articulará a través de seminarios participativos con los responsables territoriales y los principales agentes sociales del municipio. En estas sesiones, se buscará una óptima coordinación entre los servicios sociales y los sanitarios, sin olvidar otros sectores. La tercera fase consistirá en diseñar una tipología de casos para aplicar el modelo propuesto. Una vez diseñada, se procederá a seleccionar las personas a las que se ofrecerá el nuevo modelo de atención, a quienes, si aceptan participar, se les aplicará un protocolo de evaluación *ex ante*, previamente elaborado. El proyecto piloto también será evaluado, y para ello se recabarán las opiniones de usuarios, familiares y profesionales.

El objetivo último del proyecto es, como se ha indicado, diseñar el modelo vasco de atención a las personas mayores, en situación de dependencia o con discapacidad. A tal fin, el convenio incluye la elaboración de informes especializados con los que se pretende averi-

Modelo integral de atención centrada en la persona en situaciones de discapacidad, fragilidad o dependencia



Fuente: Rodríguez, P., *La atención integral centrada en la persona. Principios y criterios que fundamentan un modelo de intervención en discapacidad, envejecimiento y dependencia*. Serie: Informes Portal Mayores, nº 106. Madrid, Imerso, 17 págs., 2010. Ref. 190642.

guar las consecuencias económicas y jurídicas del cambio hacia un modelo integral centrado en la persona, los perfiles profesionales que serán necesarios y la formación que requerirán. “La resultante de este análisis nos permitirá evaluar en el domicilio a las personas que sufren Alzheimer, para poder trazar los planes de atención e intervención en ese ámbito, así como la carga que padecen profesionales y familiares implicados en el cuidado de personas dependientes que viven en domicilios”, explicó la consejera Zabaleta. ■

Hacia un plan de acción específico para las personas mayores

El convenio establecido con la Fundación Matia se enmarca dentro de una estrategia más amplia del Gobierno Vasco, orientada a la mejora de la calidad de vida de los mayores de

65 años. Las diferentes iniciativas confluirán en el Plan de Acción para las Personas Mayores (2011-2015), que ya se está elaborando. La consejera del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta, ha subrayado el deseo del ejecutivo vasco de que este plan contribuya a aunar esfuerzos y voluntades en torno al bienestar de los mayores: “nuestra intención es que sea un plan, no sólo del Gobierno, sino también del Consejo de Mayores de Euskadi, en el que están presentes, además del

Gobierno Vasco, las Diputaciones forales y los ayuntamientos vascos, a través de Eudel, agentes sociales y organizaciones de personas mayores y cuidadoras, proveedores de servicios y expertos del mundo académico e investigador”. El documento analizará la situación de las personas mayores, fijándose especialmente en aquellas que necesitan ayuda. Entre otros aspectos, el plan contemplará el envejecimiento saludable, los derechos de los mayores, su participación social y las relaciones entre generaciones.

‘Para coordinar la atención integral, es clave el papel de los y las profesionales de referencia’



Pilar Rodríguez Rodríguez

EXPERTA EN GERONTOLOGÍA Y SERVICIOS SOCIALES

Para conocer mejor el proyecto piloto de atención domiciliaria y participación comunitaria que se ha expuesto en el apartado anterior, *Gizarteratuz* ha querido hablar con su principal responsable. Pilar Rodríguez Rodríguez es una reconocida investigadora en el área de gerontología y ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en las políticas sociales públicas, entre ellos, los de consejera asturiana de Bienestar Social y directora del Imsero.

¿Cuáles son las principales limitaciones y deficiencias de la actual asistencia social y sanitaria que se pretenden subsanar con el modelo de atención integral centrado en la persona?

La principal es que no se desarrolla una atención domiciliaria coordinada entre ambos sistemas de protección de manera sistemática. Por una parte, existe la atención domiciliaria sanitaria, que realiza, sobre todo, el equipo de profesionales de atención primaria de salud, a través de diferentes programas, pero que también puede hacerse desde el hospital, para el seguimiento de las diferentes patologías, una vez producida el alta del paciente. Por otra parte, existe el servicio de ayuda a domicilio, que prestan los servicios sociales municipales y que se lleva a cabo, cuando se dirige a personas mayores o con discapacidad, mediante actividades de cuidado personal y de apoyo a la realización de tareas domésticas. Desde ambos sistemas, y de manera paralela, se desarrollan actuaciones de formación y apoyo a las familias cuidadoras. El proyecto por el que apuesta el Gobierno Vasco pretende dar un paso más en el camino ya emprendido para diseñar e implementar, en cinco municipios de Gipuzkoa, una atención integral, para lo que se precisa la coordinación de acciones de ambos sistemas. Se trata de que la persona en situación de dependencia que requiere al mismo tiempo atención sanitaria y social la reciba de manera integrada y

conjunta, y que se preste apoyo, también coordinado, a las personas cuidadoras del entorno familiar. Con ello se espera que la unidad familiar experimente una inmediata mejora en la calidad de los cuidados y una mayor percepción de seguridad de cara al futuro, para facilitar la permanencia en el domicilio en condiciones idóneas de bienestar, que es lo que las personas desean. Además, con la atención coordinada se ganará en eficiencia en las prestaciones que se proveen desde el sistema de salud y de los servicios sociales, y se propiciará un enriquecimiento recíproco del saber y de la praxis profesional, gracias a la interacción multidimensional e interdisciplinar que la experiencia conlleva. Pero el modelo centrado en la persona aboga también por un cambio de enfoque en las intervenciones, de manera que se enfatice en ellas, además de la mejor atención en los procesos de enfermedad crónica y de dependencia, el respeto absoluto de la dignidad de las personas que requieren apoyos, mediante la promoción de su autonomía, para que sigan controlando su vida según sus propios planes y objetivos, y de acuerdo con su biografía, sus preferencias y deseos. Para coordinar todas las acciones que requiere una atención integral de estas características, es clave el papel de los y las profesionales de referencia o gestores de casos, por lo que, en nuestro diseño, está previsto potenciar esta figura, según prevé la Ley 12/2008 de Servicios Sociales de la CAPV.

El modelo de atención integral sociosanitario ha dado lugar a diversas formulaciones en los distintos países donde se ha aplicado. ¿Cuál se ha tomado como referencia para el proyecto piloto conveniado con el Gobierno Vasco?

Se han considerado aspectos de varios modelos, junto a propuestas provenientes del conocimiento científico producido, pero todo ello inserto y adaptado a la realidad sobre la que se va a intervenir, a su marco jurídico (Ley 12/2008 de Servicios Sociales), a los convenios y acuerdos ya suscritos (como el Documento Marco para la Atención Sociosanitaria de diciembre de 2010), a la Estrategia para afrontar el reto de la cronicidad.

dad y a la mucha experiencia de coordinación sociosanitaria que ya existe en Euskadi.

¿Qué dificultades se prevén en la puesta en marcha del proyecto piloto y qué instrumentos se han previsto para superarlas?

Creemos que las eventuales dificultades provendrán de las que, de manera casi inherente, suele llevar aparejado todo proceso de cambio. Proponer un cambio de modelo puede producir inseguridad o temor en los planificadores, en los gestores, en los proveedores de servicios, en los profesionales de la intervención y en el resto de agentes relacionados. Es menos previsible que estas dificultades se produzcan entre las personas mayores o personas con discapacidad, y en sus familias, que son las beneficiarias directas de los cambios que se llevarán a cabo. Sin embargo, confiamos en que los recelos que pudieran llegar a producirse serán rápidamente modificados con una metodología tan participativa como la que se ha previsto desarrollar, que descansa, en primer lugar, en el reconocimiento de las fortalezas de unos sistemas de atención (social y sanitario) que se han ganado a pulso una alta valoración, tanto en la oferta de prestaciones y servicios como en la cualificación de sus profesionales. Partimos también del conocimiento de los resultados de diversas investigaciones efectuadas en el País Vasco. Entre ellos, quiero destacar la demanda, tanto ciudadana como profesional, de avanzar en prestaciones y en un modelo de intervención que favorezca, de manera más adecuada y eficaz que hasta ahora, que las personas mayores y las personas con discapacidad puedan permanecer en su entorno habitual con calidad de vida y oportunidades de inclusión social plena. Para responder de manera adecuada a esas demandas, nuestra metodología se basa en un proceso de investigación-acción, en el que invitaremos a participar activamente, en un trabajo cooperativo, a los profesionales y agentes que tienen que ver con este cambio. Todo el proceso irá acompañado, además, de diferentes actividades formativas, basadas en el modelo pedagógico constructivista.

¿En qué se concretará el enfoque de género que se le ha dado al proyecto de la Fundación Matia?

No será un simple enunciado teórico. El ámbito de intervención en el que va a desarrollarse el proyecto está altamente feminizado, por lo que, si en cualquier proceso o planificación de la acción social o sanitaria es necesario el enfoque de género, en éste resulta imprescindible. Y para reforzar la metodología que vamos a desarrollar con esta mirada transversal de género, hemos pedido la colaboración de Emakunde, para que nos acompañe y refuerce en algunas de las actuaciones, si lo considera oportuno.

Las personas con discapacidad que cuenten con la ayuda de un asistente personal son uno de los colectivos que podrían beneficiarse de este proyecto piloto. ¿En qué sentido podría contribuir a su calidad de vida?

El asistente personal es una novedad absoluta en los servicios sociales, que debuta

como prestación en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (LAPAD). Se trata de un servicio que había sido largamente reivindicado por el movimiento de la discapacidad organizada. Su incorporación a la cartera de servicios de la ley despertó una enorme expectación, no sólo entre las propias personas con discapacidad, sino también en las administraciones públicas. Sin embargo, después de cuatro años de despliegue de la LAPAD, es notoria no sólo la insuficiencia de esta prestación, sino su inexistencia en la mayor parte de las comunidades autónomas. Es justamente en la CAPV y, en concreto, en Gipuzkoa, donde existen más personas con discapacidad y situación de dependencia que disfrutaban de esta prestación. Nos parece, por tanto, que tenemos una excelente oportunidad para evaluarla, mejorarla en lo que convenga y ofrecerla después, en su caso, como modelo al resto de los territorios del Estado. ■

Intervención homogénea, pero flexible

Como explica Rodríguez, “adaptarse a la idiosincrasia de los territorios y de las personas que los habitan, así como a los recursos y las oportunidades disponibles, de ningún modo quiere decir que se vayan a producir desigualdades territoriales”. Para evitarlo, se utilizará la técnica de los programas-marco, por la cual se fijan una serie de líneas de actuación y objetivos comunes –que garantizan la homogeneidad del proyecto–, pero se deja un amplio margen de flexibilidad en las intervenciones concretas. La experta pone el siguiente ejemplo: “si en uno de los lugares hay antecedentes o posibilidades de implantar un servicio de comidas o de lavandería a domicilio y existe demanda, se hará con preferencia a otros servicios que, sin embargo, pueden ser prioritarios o más factibles en otro lugar, como un servicio

de acompañamiento a personas que viven solas, o un programa de envejecimiento activo para mujeres del mundo rural”. Lo que será común a todos los territorios será la atención profesional siguiendo el modelo centrado en la persona, que, en los casos en que se determine, tendrá carácter sociosanitario. Lo mismo cabe decir de las nuevas iniciativas de apoyo a las familias, la implantación del servicio de teleasistencia, la mejora de la accesibilidad de los hogares que lo requieran y la implantación del profesional de referencia, que aplicará la técnica de gestión de casos con enfoque comunitario. Todas las actuaciones del proyecto piloto tienen previsto un sistemático y riguroso sistema de evaluación, para medir su eficacia y su eficiencia antes de decidir su implantación al resto de los territorios de Euskadi.

Euskadi es la comunidad que realiza un mayor esfuerzo propio para la financiación del SAAD

Según las estimaciones realizadas por el Observatorio Estatal para la Dependencia, las instituciones vascas son las que realizan un mayor gasto por habitante para financiar las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD) y las que reciben por ello una menor contribución de la administración general del Estado. Los autores de este informe ponen de manifiesto que el modelo de financiación del SAAD beneficia a las comunidades autónomas que realizan un menor esfuerzo propio, y propone que la administración central compense a las autonómicas en función del coste real de los servicios prestados.

La financiación de las prestaciones y los servicios derivados de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia, constituye, prácticamente desde la creación del sistema, un motivo de controversia y polémica. El Observatorio Estatal para la Dependencia viene publicando, desde su nacimiento, una interesante serie de informes de seguimiento sobre la aplicación del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), con especial énfasis en las cuestiones relacionadas con la financiación. El presente informe, uno de los más recientes de la serie, analiza el efecto de los mecanismos establecidos para ello, que, según sus autores, benefician justamente a las comunidades autónomas que atienden a menos personas, o que basan su oferta en las prestaciones económicas.

Para el autor del informe, uno de los aspectos más complejos y controvertidos del desarrollo del SAAD es su financiación. La complejidad surge como consecuencia, entre otros factores, de una fórmula de financiación compartida entre la administración general del Estado, las comunidades autónomas y los propios usuarios de los servicios y prestaciones, a través del llamado copago. La controversia, a su vez, “viene determinada por el planteamiento de origen que contiene el propio texto legal, al hacer

depender la sostenibilidad del SAAD de los presupuestos de las administraciones intervinientes y de fórmulas de acuerdo que no parecen aseguradas y que –se ha repetido hasta la saciedad– resultan cuantitativamente insuficientes para acometer los costes reales de las atenciones demandadas. Si a esta insuficiencia e inseguridad financiera le añadimos la dificultad de obtener datos fiables y uniformes de la gestión económica por parte de todos los agentes intervinientes (especialmente los autonómicos), la polémica –si se quisiera llevar al absurdo terreno de la pelea partidista– está servida”.

Para calcular el impacto económico que realmente está teniendo la ley, el estudio estima, por una parte, los costes directos de la atención, a partir de unos costes estandarizados y del número de personas beneficiarias de cada tipo de prestación o servicio en cada comunidad. En segundo lugar, el estudio calcula las aportaciones de los agentes financiadores –personas usuarias, administración general del Estado y las administraciones autonómicas, forales o locales–. Desde el punto de vista metodológico, el informe advierte sobre los límites y sesgos de los cálculos realizados, en la medida en que no existe un sistema válido de contabilidad analítica que permita saber cuánto cuestan las prestaciones que se están ofertando y cuánto abona cada una de las partes.

También resulta cuestionable el hecho de que se hayan utilizado unos módulos de coste uniformes para todo el Estado, lo que implica una infraestimación de los costes en los que se incurre en comunidades como la vasca, con costes asistenciales más elevados. En el caso de las residencias, por ejemplo, el estudio parte de un coste mensual de 2.017 euros, cuando en la CAPV el coste por usuario medio de un centro residencial para personas dependientes es de 3.194 euros, es decir, un 50% más elevado. Igualmente, también desde el punto de vista de la CAPV, es cuestionable que no se compute la financiación que se concede a la CAPV vía nivel acordado mediante descuento del cupo, que en 2007 ascendió a 10 millones de euros. Con todo, los datos básicos que el informe



pone de manifiesto constituyen un retrato fiel de las disparidades que ya existen en el desarrollo de un sistema de atención que apenas tiene tres años de andadura.

A la hora de analizar los resultados del estudio, no debe olvidarse que, de acuerdo a los datos del SAAD, Euskadi es una de las comunidades que ha alcanzado una mayor tasa de cobertura de las prestaciones de atención a la dependencia (1,7% de la población, frente al 1,4% del conjunto del Estado), siendo además una de las que en menor proporción recurre a las prestaciones económicas en lugar de a los servicios de atención directa. En 2010, el porcentaje de beneficiarios de la prestación económica para el cuidado en el entorno familiar en Euskadi, en relación al conjunto de los servicios y prestaciones SAAD, era del 44%, frente al 48% del conjunto del Estado. Pese a ello, cabe considerar que se trata de un porcentaje excesivamente elevado y que no se atiene al carácter excepcional que, según el artículo 14 de la Ley 39/2006, debería tener esta prestación.

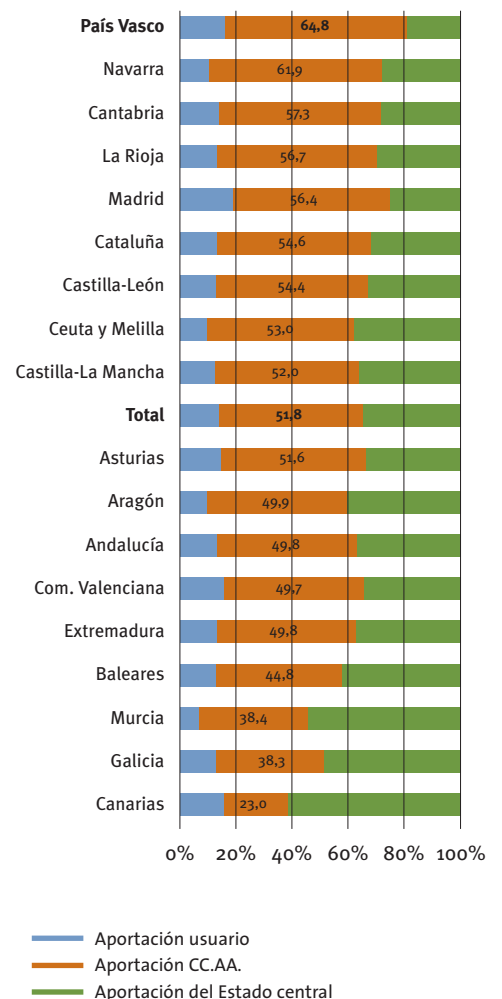
El estudio, en cualquier caso, evidencia que, aun utilizando, como se ha dicho, un esquema de costes común, que no tiene en cuenta el sobrecoste de los servicios en la CAPV, la comunidad vasca está en 2010 entre las que destinan un mayor gasto por habitante a las prestaciones del SAAD. Es, además, la que recibe una aportación relativa del Gobierno central más reducida para la financiación de los servicios del SAAD. Por todo ello, Euskadi es, con La Rioja, la comunidad autónoma que realiza un esfuerzo propio más elevado para la financiación del SAAD. Si en el caso de Euskadi la Administración general del Estado sólo cubre el 19,2% del gasto total estimado, en Baleares, Murcia, Galicia y Canarias cubre por encima del 40%. De igual modo, el esfuerzo autonómico medio, en términos de euros por habitante, oscila entre los 119 de La Rioja y la CAPV, y los 8,8 de Canarias o los 30 de las Islas Baleares. Por otra parte, la CAPV es, con las dos Castillas, Navarra y La Rioja, una de las comunidades autónomas en las que en menor medida se debería incrementar el gasto para cubrir a las personas que están en el 'limbo' de la dependencia

(con la valoración y el plan individual de atención –PIA– realizados, pero sin recibir servicios o prestaciones).

A la hora de proponer medidas que puedan contribuir a solucionar este problema, los redactores del estudio insisten en la necesidad de que la administración general del Estado financie a las comunidades autónomas en función del coste real de los servicios y prestaciones efectivamente concedidas, y no únicamente del grado de dependencia de las personas a las que se ha realizado un PIA. Este sistema no tiene en cuenta, por una parte, el elevado número de personas que tienen ya un PIA, pero que no están recibiendo servicios, ni el hecho de que la administración general del Estado financie con la misma cantidad, en función del grado de dependencia, un servicio residencial que una prestación por cuidados en el entorno familiar: el estudio estima que mientras que en el caso de la prestación económica para el cuidado en el entorno familiar, las comunidades autónomas han de aportar una media de 102 euros por beneficiario, en el caso de las prestaciones residenciales han de aportar 936 (para una persona con dependencia de grado III nivel 1).

Para el autor del estudio, la conclusión es obvia. Cuanto más se esfuerce una comunidad autónoma por ofrecer unos niveles de atención adecuados al número de habitantes potencialmente dependientes, y a medida que mejore su gestión para agilizar las atenciones, incurrirá en más gasto, sin que se produzca incremento de ingresos por parte de la administración general del Estado. El único factor corrector de esta situación ha sido el incorporado a los criterios de distribución del nivel acordado, pero éste supone poco más del 5% del total del coste de las atenciones SAAD. Ante esa situación, la propuesta del Observatorio Estatal para la Dependencia pasa por pactar porcentajes sobre unos módulos de coste de atención establecidos en función de la realidad de lo que las personas están recibiendo y que constan en el correspondiente plan individual de atención. Esta fórmula podría moti-

Distribución del gasto en dependencia en las comunidades autónomas, por fuentes de financiación. España, 2010 (%)

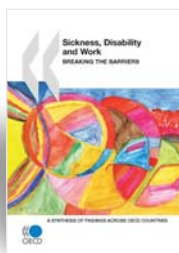


Fuente: Elaboración propia a partir del informe reseñado.

var (una vez establecidos los módulos de coste) una mayor homogenización de los costes de los servicios en cada territorio (apelando a criterios de economía y eficacia). ■

ELGAK premiazko erreformak eskatu ditu osasun-arazo eta ezintasunak dituzten pertsonak laneratzeko

Txostenaren arabera, zerga-pizgarriak eta enpresarien funtzioak indartu behar dituzte ELGaren eremuko herrialdeetako gobernuak, besteak beste, bajak gutxiagotu eta ezgaitasunak dituzten pertsonak laneratzeko laguntzeko. Enplegu eta ezgaitasunen inguruko erreformak premiazkoak omen dira, eta txostenaren arabera, bateratu egin behar omen dira bi prestazio edo diru-laguntza modu horiek.



EKONOMIA LANKIDETZA ETA GARAPENERAKO ANTOLAKUNDEA
SICKNESS, DISABILITY AND WORK:
BREAKING THE BARRIERS. A
SYNTHESIS OF FINDINGS ACROSS
OECD COUNTRIES. PARIS, ELGA,
165 OR., 2010. ERREF.: 189117.

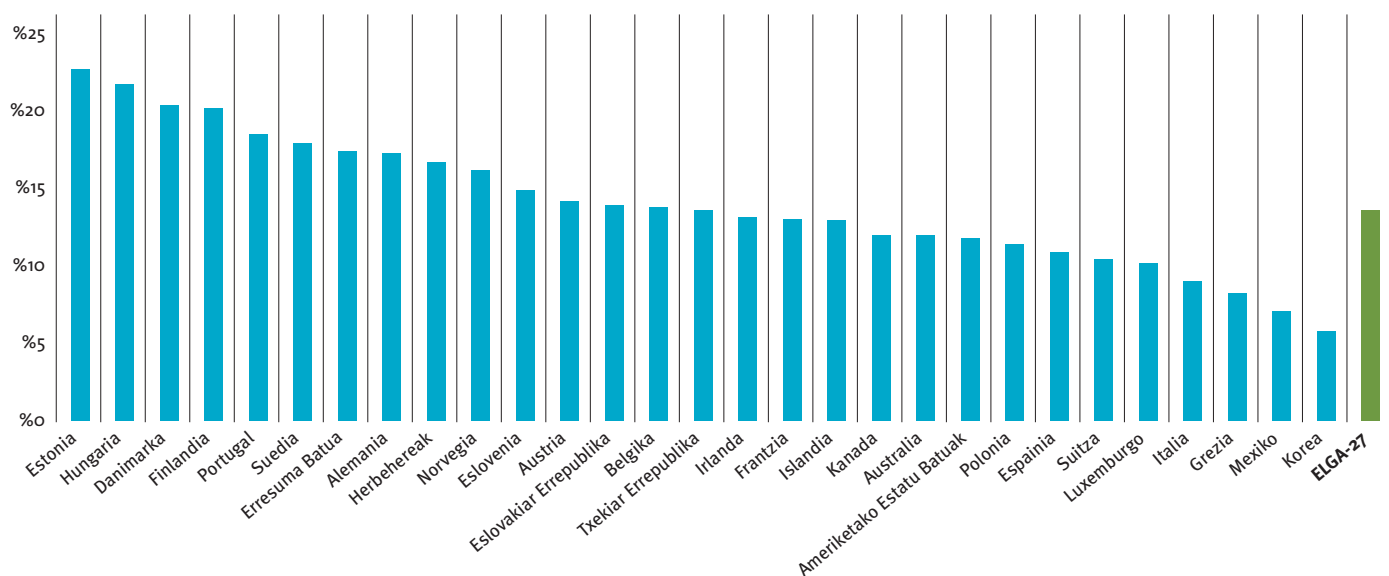
Lan-merkatutzeko garrantzi handiko bidea egin dute gaixo eta ezintasunei loturiko politikak, behintzat, mendebaldeko herrialdeen artean. Egun bizi dugun krisialdiaren aurretik gehiegi omen ziren gaixotasun edo ezintasunen ondorioz diru-laguntzak jasotzen zituzten gizarte-zerbitzuen hartzaileak. Hori dio, behintzat, Ekonomia Lankidetzeta eta Garapenerako Antolakundeak (ELGA) iazko azaroan kaleratutako txostenak. Izan ere, nazioarteko ekonomiaren gainbeheraren ondorioz hazi egingo omen da ELGaren eremuan gizarte-zerbitzuen diru-laguntzak jasoko duen hartzaile-kopurua, eta arazoari aurre egiteko premiazko erreformak bideratu beharko dituzte herrialde horietako enplegu-politiketako arduradunek. Krisialdiaren aurretik, txostenaren datuen arabera, lanean aritzeko adinekoren artean %6k jasotzen zituen ezgaitasunei loturiko prestazioak. Antolakundeak egindako kalkuluen arabera, ezgaitasunen kostuak ordaintzeko erabilitako aurrekontua ELGaren eremuko herrialde gehienen gastu publiko osoaren %10 ingurukoa omen da, eta herrialde horien batezbesteko Barne Produktu Gordinaren %2 erabiltzen omen dute prestazio horiek ordaintzeko.

Langile askok eta askok uzten dute lan-merkatua istripu, osasun-arazo edota ezgaitasunen batek derrigorrituta, eta gutxienak izaten dira gaitasunak urrituta izanda lanpostuetan

mantentzen direnak. Aldaketak ematen ari dira ekonomian eta lan-merkatutzekoan, eta zail dute lanbide berera bueltatu edo lanpostuan mantentzea. Gainera, ezgaitasunen prebalentzia oso jasoa izaten da, eta langabetuen prestazioak ordaintzeko aurrekontuen bikoitza hartzen dute ezgaitasun-prestazioak ordaintzera xedaturiko diruek. Kalkulu hori ELGaren eremuko batezbestekoa da, baina ingelesa hitz egiten duten herrialde eta lurralde nordikoetan 5/10 biderretan hazten omen dira ezintasunen ondorenak ordaintzeko aurrekontuak. Azken batean, lan-merkatutzeko zailtasunak dituzten pertsonen azken aukera bilakatu da ezgaitasunen ondorioz jasotako gizarte-zerbitzuen laguntzen eta prestazioen modu hori. Krisialdiaren aurretik, 2007 urtean, 30,2 milioi pertsonak jasotzen zituzten ezgaitasunei loturiko diru-laguntzak, eta beste 27,9 milioi biztanlek langabezia-sariak jasotzen zituen ELGaren eremuan.

Txostenaren arabera, alde batetik, sarbideak zaildu eta mugatu egin dituzte orain artean egindako langabeziaren erreforma eta gizarte-zerbitzuen eskemen aldaketa sakonek, eta oro har urritu egin dute prestazio horiek jasotzeko iraupena. Adibidez, Espainian 18 hilabete izatetik 12 hilabete izatera pasatu da gaixotasunerako baimen-agiriaren gehieztoko epea. Azterlanaren egileen arabera, egungo atzeraldi ekonomikoaren aurretik langabezia gutxitu zuten herrialde batzuetan egindako erreforma horiek, eta, batik bat, eraginik gehien izan dute epe luzeko langabezia kasuetan. Bestetik, aukera gutxi dute erretiroa hartua izateko eta aurre-erretiroak mugatzeko langile edadetuenek. Azkenik, laneratzeko aukerak beheratu egin dira prestakuntza urriko langileen kasuan, batik bat, teknologia-mailan gertatu diren aurrerapen eta globalizazioaren presioagatik. Horretaz gain, osasun-arazo eta ezgaitasunak dituzten langileek Derrigorrezko Bigarren Hezkuntza edota eskolak lehenago utzitakoak izaten dira, eta aukera urriak izan dituzte bokaziozko prestakuntza egokia jasotzeko. Gehienetan, atzera biderik gabeko egoerak izaten dira, eta, gainera, ezgaitasun-prestazioak utziaz gero, bestelako diru-laguntzetako eskemetara igarotzen dira.

Gaixotasun-aldi eta ezgaitasunen prebalentzia lan egiteko adinean dauden pertsonen artean*. ELGA-27, 2000. hamarkadako azken urteetan (%tan)



* 20 eta 64 urteen artekoeri galdegindako auto-ebaluazioa, ELGAren eremuko datuak.

Batezbestekoan, biztanleria aktiboaren okupazio-tasarekin alderatuz gero, biztanleria orokorraren %40 baino baxuagoa izaten da ezintasunak dituzten pertsonen enpleguaren tasa, eta bikoiztu egiten da, oro har, langabetuen portzentajea. Antolakundearen arabera, buru-osasunari loturikoak izan dira azkarren hazitako prestazioen eskaerak, eta jende gazteak izan dira (20-34 urteen tarte-koak), erlatiboki, prestazioak eskatzen gehien hazitako taldea. Ezgaitasunen diru-ordainak jasotzeko kausa nagusi bilakatu da buru-osasuna, eta herrialde batzuetan eskaren ia erdiek kausa nagusitzat hartu dute ezgaitasun hori (Danimarka, Herbehereak, Suedia eta Suitza); eta oso apalak izan ohi dira buruko gaitzak dituzten pertsonen langintza-mailak. Berriz ere langintzara bideratzea omen da ezgaitasunak dituzten pertsonen diru-laguntzekiko mendetasuna gairatu eta gizarte-bazterketa ekiditeko biderik aproposenak. Izan ere, lan egiteak sustatzen du gizarteratzea, buru-osasuna hobetzen du, eta gutxitu egiten ditu pobrezian bizitzeko arriskuak. ELGAren eremuan ezintasunen

inguruan bultzatutako politikak oreka bilatu nahi omen dute. Alde batetik, bermatu behar dituzte diru-sarbidetuen ezgaitasunak dituzten pertsonentzat eta berauen seni-deentzat. Bestetik, sustatu behar dituzte lanerako pizgarriak eta babesak, behintzat, lan egiterik badutenentzat.

Gainera, izaera pasiboa izan dute orain artean eskaini diren gizarte-zerbitzu eta prestazio gehienek (%95); eta oraindik apalak izan arren, gastuaren %10 erabili dute aktibazio-politikak indartzeko herrialde batzuetan (Alemania, Norvegia, Herbehereak eta Danimarka). ELGAren argitalpenak dionaren arabera, eragina izan dute herrialde batzuetako aktibazio-politikek, eta baikor ageri dira aldaketa sakon horiek eredu hartuaz. Erreforma horiek enpleguari eusteko laguntzak emateaz gain, estutu egin dituzte ezgaitasunen diru-laguntzak jasotzeko betekizunak, langileen bajak gutxitzeko sustapen neurriak indartu dituzte, eta enpresak derrigortu egin dituzte ezgaitasunak dituzten pertsonen aldeko funtzioak betearazten. Bestalde, sen-

dagileek gaixo-aldiak ahal bezain laburren gertatzeko ahalegina egin behar omen dute, eta Suedia hartu dute horren aplikazioaren adibide gisara. Herrialde hartan, gaixotasun bakoitzaren inguruko gidalerroak banatu dizkiete sendagileei, eta kontuan hartzen dituzte bajak ematerako orduan.

Txostenaren arabera, zerga-pizgarriak sustatu behar dira, eta laneratzeko eragingarri gerta daitezkeen askotariko neurriak. Azkenik, aipaturiko sendagile eta enpresari inplikazioa eskatzeaz gain, bi diru-laguntzak eta gizarte-zerbitzuen prestazio moduak bateratzeko iradokizuna egiten dute txostenaren egileek. Adu horien iritziz, harmonizazio horren bidez, prestazio-modu batetik besterako transferentziak eten egingo lirateke, eta biztanle orok jasotako tratua bera izango luke gaixo edo ezgaitasunen bat duten pertsonen. Egun bizi dugun krisialdiak ezin omen ditzake gaixotasun eta ezgaitasunen inguruko lege-erreformak gehiago atzeratu, baina jakinekotzat hartzen dute ezgaitasun-prestazioak jasotzeko kopurua hazi egingo dela. ■

El riesgo de pobreza entre los trabajadores como indicador estadístico: problemas metodológicos

Este informe metodológico del Eurostat pone de relieve los aspectos problemáticos de la aproximación estadística al concepto de ‘trabajadores pobres’, que sus autores consideran limitado para integrar las diferentes estructuras de empleo que existen en los países de la Unión Europea y para analizar las relaciones entre la posición de los individuos en el mercado de trabajo y el riesgo de pobreza.



EUROSTAT
IN-WORK POVERTY IN EU.
LUXEMBURGO, UNIÓN EUROPEA,
52 PÁGS., 2010. REF. 190922.



En 2003, la agenda europea de indicadores sociales añadió uno nuevo –*in-work poverty risk* o ‘riesgo de pobreza entre quienes trabajan’–, en respuesta a la advertencia de que tener empleo puede no ser suficiente para prevenir el riesgo de pobreza. De hecho, el 8% de la población ocupada en la UE-27 en 2008 se encontraba en esa tesitura. Sin embargo, parece que, tras varios años de utilizar ese indicador, puede resultar demasiado limitado para analizar la situación del riesgo de pobreza entre las personas empleadas, según la autora de este informe que presenta Eurostat, dentro de su serie de documentos metodológicos de trabajo. El informe está dividido en tres secciones. La primera trata sobre la implementación del indicador y subraya algunas de las dificultades que plantea definirlo. La segunda y la tercera analizan los aspectos problemáticos de la aproximación estadística al concepto de trabajadores pobres.

La cartera de indicadores de la Comisión Europea define el indicador *in-work poverty risk* de la siguiente forma: “Individuos clasificados como ‘empleados’ (distinguiendo entre quienes tienen un empleo remunerado por cuenta ajena y además son autónomos, y quienes sólo trabajan por cuenta ajena) y que están en riesgo de pobreza. Se trata de un indicador que tiene que analizarse de acuerdo con características personales, referentes al trabajo y al hogar, y siempre en

comparación con el riesgo de pobreza de las personas desempleadas o inactivas”.

A partir de los resultados obtenidos con el indicador, puede decirse que, con respecto a las características del empleo, en la mayoría de los países los trabajadores autónomos tienen un mayor riesgo de pobreza que aquellos que trabajan por cuenta ajena. Lo mismo ocurre con las personas que tienen una jornada de trabajo reducida, y también de quienes han experimentado inestabilidad laboral en el periodo analizado, frente a aquellos que siempre han estado empleados. En función de las características personales, puede decirse que, en la mayor parte de la UE, la tasa de riesgo de pobreza es menor entre las mujeres, y que no hay diferencias significativas en función de los grupos de edad. En cuanto a la relevancia de la educación, los niveles más bajos de formación están asociados a un mayor riesgo de pobreza en todos los países. Por último, si se analiza el riesgo de pobreza según el tipo de hogar, puede observarse que es mayor entre las familias monoparentales que en todos los demás tipos de hogares.

De acuerdo con la autora, las dificultades respecto al indicador *in-work poverty risk* son dos. Por un lado, la definición de los trabajadores. La adoptada por el indicador europeo es mucho más selectiva que las utilizadas por las otras dos aproximaciones estadísticas: la del American Bureau of Labor Statistics estadounidense (BLS) y la utilizada a principios de 2000 por el Institut National de la Statistique et des Études Économiques francés (INSEE), basada en la primera, aunque ligeramente modificada para tomar en cuenta el desempleo de larga duración, un aspecto que el BLS no había considerado, puesto que se trata de una categoría que prácticamente no existe en las estadísticas del mercado de trabajo estadounidense.

La definición de ‘trabajador’ afecta a la comprensión de la magnitud del problema y a su propio análisis, y por tanto, el análisis de la relación entre la actividad de un individuo y la pobreza dependerá, en gran medida, de cómo se definan a los trabajadores. El estudio muestra que no todos los países reaccio-

nan de la misma manera a los cambios en esa definición. Dado que la distorsión es mayor en algunos países, existe el riesgo de centrarse en problemas artificiales, más que en los reales, de manera que la comparabilidad se obtiene a costa de la relevancia. Por ello, la autora recomienda adoptar una definición más inclusiva de los trabajadores, que tome en cuenta la gran variedad de situaciones que se dan en los mercados de trabajo, y no sólo en algunos de sus sectores, para poder comprender mejor los factores que están detrás de la pobreza de las personas trabajadoras. También es cuestionable en qué medida el modo adoptado para el indicador europeo es apropiado en un momento en que se está promoviendo la flexiseguridad como estrategia de empleo contra la crisis económica internacional. La flexibilidad en el empleo comporta una mayor alternancia, pero está, precisamente, casi excluida en la definición europea del trabajador, argumenta la autora de este documento.

El estudio concluye que, para interpretar las diferencias por países, sería necesario un análisis en profundidad, que podría facilitarse con la introducción de nuevos indicadores, como el de los ingresos que genera el empleo o el de la estabilidad en el trabajo –que podría tomar en cuenta el porcentaje de personas con varios meses de empleo continuado–. También proponen un indicador sobre la proporción de ‘trabajadores pobres’ que son los únicos que tienen empleo en sus hogares –y que habría que añadir a las características del hogar–, o un indicador del porcentaje de la población total que vive en un hogar de trabajadores pobres. Con estos complementos, se podría ofrecer una estimación más certera de la pobreza entre las personas que trabajan.

El segundo problema del indicador *in-work poverty risk* actual es que se ha construido en dos planos: el de los trabajadores individuales y el de los hogares en riesgo de pobreza. Esto complica todavía más el análisis, puesto que la línea entre el trabajo y la

pobreza se difumina, debido a la dimensión del hogar. Las estadísticas sobre los trabajadores pobres se construyen combinando características del trabajo –que son individuales– con un baremo de ingresos, que se computan tomando en cuenta el conjunto de las personas que integran la unidad familiar, sin atender al hecho de tengan o no empleo. Así, la combinación de ‘trabajador/individuo’ y ‘en riesgo de pobreza/hogar’ tiene como resultado, entre otras, una paradoja en relación al género: si bien en la mayoría de países las mujeres tienen un riesgo mayor de ostentar una posición más desfavorecida que los hombres en el mercado de trabajo, no están significativamente sobrerrepresentadas entre los trabajadores pobres, como resultado de la dimensión de los hogares en el indicador. La última sección del informe plantea soluciones para mejorar este tipo de análisis, buscando la relación entre el empleo y el riesgo de pobreza en el plano individual, y tratando de analizar mejor la dimensión del hogar de este tipo de pobreza. ■

Bibliografía

Ayudas a la infancia universales y generosas, la mejor forma evitar el fenómeno de los trabajadores pobres

ANDRESS, H. J., LOHMANN, H. (ED.)
THE WORKING POOR IN EUROPE. EMPLOYMENT, POVERTY AND GLOBALIZATION. EDWARD ELGAR PUBLISHING, CHELTENHAM, 323 PÁGS., 2008. REF. 168998.

El de los trabajadores pobres constituye un problema de creciente actualidad en Europa, estrechamente ligado a la capacidad de inserción del empleo y a la capacidad de los sistemas impositivos y de prestaciones sociales para luchar contra la

pobreza. Este libro reúne las aportaciones de especialistas que analizan no sólo las causas del problema y las medidas tomadas, sino también el perfil de los grupos más expuestos al riesgo de pobreza en el empleo en cada país. El capítulo más interesante del libro, presentado por Ivet Marx y Gerlinde Verbist, analiza las medidas aplicadas en Europa y su efectividad en términos de reducción de las tasas de pobreza entre las personas ocupadas y sus familias.

Españiako enplegu ez-egonkorak eta erkidegoen egoeren arteko aldeak

LACALLE, D.
TRABAJADORES PRECARIOS, TRABAJADORES SIN DERECHOS. EL VIEJO TOPO, BARCELONA, 310 PÁGS., 2009. REF. 186124.

Ikuspuntu marxista batetik idatzitako testu honetan, Daniel Lacalle autoreak Espainiako enplegu ez-egonkorren datu enpirikoak kontutan hartu ditu, zazpi erkidegoetako egoeren arteko aldeak zertan diren jakitearren, azterketa konparatiboa burutzeko. 2008 urteko datuak hartu dituen kontuan, eskubideen urradurak eta langileen lanbaldintzetan eman diren eskasteak salatzen ditu. Autoreak jasotako datu hauek erakusten dutenez, bi milioi langilek, bata bestearen atzetik kateatutako kontratuak sinatu zituen azterlanerako hautatu urtean eta egindako beharraren truke, biztanleria aktiboaren %10ak –1,5 milioi pertsona– lanbide arteko gutxieneko soldatak baino apalagoak diren lansariak jaso omen zituen urte horretan. EAE hobetsien ageri da erkidegoen arabera ez-egonkortasun egoera hauek ezagutzeko sailkapenean.

Fallida respuesta al problema de los trabajadores pobres

HANZL-WEIB, D., VIDOVIC, H.
WORKING POOR IN EUROPE. EUROPEAN FOUNDATION FOR THE IMPROVEMENT OF LIVING AND WORKING CONDITIONS, DUBLÍN, 41 PÁGS., 2010. REF. 184270.

La lucha contra la pobreza y la exclusión social era uno de los principales objetivos de la Estrategia de Lisboa, que aspiraba a conseguir en 2010 una Unión Europea más cohesionada, económicamente próspera y competitiva. Sin embargo, se ha llegado a ese año con un 6% de los trabajadores por cuenta ajena y un 18% de trabajadores por cuenta propia que viven por debajo del umbral de la pobreza. Este estudio de Eurofund pretende aproximarse a los llamados ‘trabajadores pobres’ para identificar sus características y analizar la extensión del problema a escala europea, en el contexto actual de crisis económica.

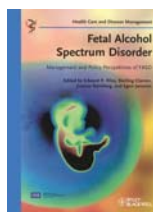
bibliografía

bibliografía

discapacidad infancia

Manual sobre el síndrome alcohólico fetal

RILEY, E. P. *ET AL.*
**FETAL ALCOHOL SPECTRUM DISORDER:
MANAGEMENT AND POLICY PERSPECTIVES OF
FASD.** WEST SUSSEX, JOHN WILEY &
SONS LIMITED, 458 PÁGS., 2010.
REF. 189602.



El síndrome alcohólico fetal, como trastorno permanente provocado por la exposición del embrión y del feto al alcohol

ingerido por la madre durante el periodo de gestación, conlleva numerosos problemas de tipo físico, psicológico, de conducta y social que afectan a individuos, familiares y a la sociedad en su conjunto. El presente libro explora este síndrome y presta especial interés a aspectos tan diversos como su prevalencia, sus consecuencias en la salud y la conducta de los menores afectados, las distintas alternativas de tratamiento, sus efectos socioeconómicos y las estrategias de prevención. Esta obra, de gran utilidad para profesionales, proporciona una visión clara de en qué consiste el síndrome alcohólico fetal y cómo se pueden poner en marcha programas de tipo preventivo. El libro también cuenta con capítulos específicos que exploran las causas del fenómeno, el marco normativo vigente e incluso relatos de personas afectadas por este síndrome.

discapacidad inclusión

Una mirada crítica sobre las capacidades

COLECTIVO ZOTIKOS
**ALTERANDO LA DISCAPACIDAD. MANIFIESTO A
FAVOR DE LAS PERSONAS.** BARCELONA,
EDITORIAL UOC, 157 PÁGS., 2010.
REF. 190037.



Este análisis de la discapacidad pretende no dejar indiferente al lector. Bajo la mirada crítica, el Colectivo Zotikos, formado por dos

profesionales de la psicopedagogía y la educación social ligados a la Universitat Oberta de Catalunya, expone ideas sobre la construcción histórica, social, antropológica y corporal de la discapacidad, así como aspectos relevantes en torno a la vivienda y el empleo ligado a la nueva economía. El texto hace referencia tanto al pasado –construyendo los aspectos más relevantes hasta llegar al siglo XXI– como al presente, con pinceladas que hacen referencia a temas candentes, como las soluciones residenciales o la sociedad del conocimiento, la nueva economía y las vulnerabilidades sociales que afectan a la situación laboral de las personas con discapacidad. Se trata de una publicación tanto para profesionales del sector como para aquellos lectores interesados en cuestionarse los límites, las capacidades y las diferencias. El texto, a veces emotivo, plantea preguntas sin respuestas para generar reflexión y promover debate.

políticas sociales planificación y regulación

Manual sobre vivienda protegida

BUENO, B.
EL POLIEDRO DE LA VIVIENDA. ESTUDIO DE LA VIVIENDA PROTEGIDA DE ACUERDO AL PLAN ESTATAL 2009-2012. SERIE: TEMAS LA LEY. LAS ROZAS, LA LEY, 529 PÁGS., 2009. REF. 189551.



El declive del sector inmobiliario es uno de los factores que definen la actual coyuntura socioeconómica en España. La 'crisis del ladrillo' constituye, además, la excusa y el contexto del ejercicio de reflexión sobre la vivienda y la vivienda pública que plantea este libro, a medio camino entre el ensayo y el manual de derecho urbanístico. La obra dibuja el panorama de la vivienda en España, para centrarse después en la legislación y las políticas de vivienda protegida. A lo largo de sus más de quinientas páginas, el profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid Bernabé Bueno describe pormenorizadamente la normativa estatal, autonómica y municipal sobre vivienda y vivienda pública. La última parte del volumen se detiene en los planes de vivienda, proponiendo estrategias concretas de actuación y desgranando los contenidos del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

El autor concibe la vivienda pública como un eficaz instru-

mento de cohesión social, que contribuye a la distribución de la riqueza y facilita la movilidad residencial. Desde estas premisas, aboga por que las administraciones públicas faciliten el acceso a este recurso a través de itinerarios secuenciales y de una financiación ágil y transparente, buscando siempre responder a las necesidades reales de familias e individuos, y garantizar la diversidad de opciones donde elegir. Impulsar el alquiler y crear fórmulas intermedias entre éste y la propiedad son dos de las recomendaciones del profesor Bueno, quien, gracias a su afán didáctico, consigue acercarse de forma amena a un asunto tan 'poliédrico' y complejo como el de la vivienda.

políticas sociales investigación y evaluación

El Estado social neerlandés en tiempos de crisis

BIJL, R. ET AL. (EDS.)
THE SOCIAL STATE OF THE NETHERLANDS 2009. LA HAYA, THE NETHERLANDS INSTITUTE FOR SOCIAL RESEARCH, 381 PÁGS., 2010. REF. 187531.

Los Países Bajos es un país que desde hace muchos años ha sido calificado como un modelo para otros en cuanto a protección social y bienestar social. Bien situado en el ranking internacional de calidad de vida y nivel de ingresos, la imagen que proyectaban tradicionalmente



hacia el exterior era la de un país harmónico, liberal y tolerante. No obstante, esta percepción 'amigable' e 'idílica' cam-

bió algo cuando, a mediados de esta década, empezó a disfrutar de cierto éxito el ultraconservador Partido por la Libertad (PVV), que se declaraba a favor de una política de mano dura en materia de asimilación de inmigrantes. Este informe sobre la situación social de los Países Bajos afirma que, durante los últimos años, los neerlandeses efectivamente han notado un cambio en la sociedad. Expresan cierta falta de confianza en los políticos y el Gobierno, y la mayoría de la población cree, además, que el respeto entre los ciudadanos se encuentra en declive.

A pesar de estos indicadores, no hay, según los autores de este documento, razones para creer que la situación social, en general, sea peor que la de años atrás. El país está sobrellevando la crisis mejor que otros vecinos europeos, la tolerancia hacia los inmigrantes está aumentando y la participación ciudadana sigue siendo elevada. Pero a pesar de la estabilidad en la que se encuentra, hay que estar atentos, indican los autores, a tendencias sociales negativas. Existe un pequeño, pero creciente, grupo de personas en los Países Bajos que se encuentran ante barreras insuperables para participar en la sociedad, y la recesión económica ha contribuido a ahondar las desigualdades sociales existentes.

políticas sociales profesionales

Ochenta y tres ensayos breves sobre trabajo social aplicado

DE JONCKHEERE, C.
83 MOTS POUR PENSER L'INTERVENTION EN TRAVAIL SOCIAL. SERIE: LE SOCIAL DANS LA CITÉ, N° 15. GINEBRA, IES ÉDITIONS, 503 PÁGS., 2010. REF. 193456.



Históricamente, el trabajo social ha estado más volcado en la acción que en la reflexión. El terreno de juego en el que se

desenvuelven las y los profesionales de esta disciplina suele estar marcado por necesidades sociales apremiantes y escasez de recursos, y aunque tales condiciones deberían alimentar la mirada crítica, el análisis sosegado y la creatividad, no siempre sucede así. Este libro invita a pensar sobre la intervención en trabajo social desde el empirismo, en un intento de tender puentes entre la praxis profesional y las teorías académicas. El afán divulgativo de la obra se traduce no sólo en el lenguaje asequible utilizado, sino ante todo en la peculiar estructura que el autor le ha conferido. Bajo la apariencia de un diccionario enciclopédico, el volumen reúne 83 ensayos breves en torno a otros tantos conceptos relacionados con el trabajo social. Palabras como 'acción', 'cuerpo', 'emoción', 'interpretación', 'lenguaje', 'territorio', 'símbolo' o 'rizoma' muestran la

querencia de De Jonckheere por la filosofía de la experiencia y el posmodernismo francés, así como su interés por alentar un debate sobre el modo en que percibimos el mundo y las posibilidades de cambiarlo desde la intervención social.

**políticas
sociales
discapacidad**

Panorama de los servicios sociales para personas con autismo y sus familias en Inglaterra

NATIONAL AUDIT OFFICE
SUPPORTING PEOPLE WITH AUTISM THROUGH ADULTHOOD. LONDRES, NATIONAL AUDIT OFFICE, 59 PÁGS., 2009. REF. 184453.



Las estimaciones disponibles sitúan en cerca de 400.000 las personas adultas diagnosticadas con algún trastorno del

espectro autista (TEA) en Inglaterra. Este informe del Tribunal de Cuentas británico evalúa los servicios y programas de apoyo de que dispone este colectivo en los campos de la salud, la protección social, la educación y la inserción laboral. Para llevarlo a cabo, se desarrolló un estudio muy exhaustivo, que combinó metodologías diversas y en el que se recabaron datos de todos los agentes sociales implicados, entre ellos, las propias personas con TEA. Las conclusiones del estudio señalan que los actuales servicios podrían mejorar signifi-

cativamente su eficacia gracias a una mejor planificación estratégica, que debería basarse en un conocimiento más preciso del número de personas con autismo y sus necesidades.

Una de las áreas que más impulso requerirían sería la atención a las personas con síndrome de Asperger (autismo altamente funcional), que a menudo son excluidas de los servicios orientados a personas con discapacidad. El documento plantea, en este sentido, una estimación económica de los costes y beneficios que tendría proporcionar apoyo especializado a este colectivo en concreto. Así, los autores calculan que atender al 4% de estos individuos –por ejemplo, ayudándolos a vivir de forma autónoma y a conseguir un trabajo–, no supondría un desembolso adicional para el erario público, ya que ello redundaría en ahorros y reducción de gastos de la asistencia que reciben hoy día. Si ese porcentaje se incrementara hasta el 6%, las arcas públicas podrían, incluso, embolsarse 38 millones de libras anuales.

**atención
comunitaria
financiación**

Situación de la economía social en España

GARCÍA, J. L. (DIR.)
LAS CUENTAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL: MAGNITUDES Y FINANCIACIÓN DEL TERCER SECTOR EN ESPAÑA, 2005. COLECCIÓN ECONOMÍA. SERIE ESPECIAL. MADRID, CIVITAS, 382 PÁGS., 2009. REF. 186583.



Trazar el perfil cuantitativo de la economía social española es el objetivo del presente estudio, que actualiza –a

partir, fundamentalmente, de una encuesta a directivos de 2005– una investigación anterior, de 2001. Se trata, como reconocen los autores, de un ejercicio ambicioso, debido a lo heterogéneo del tercer sector, su falta de visibilidad, las lagunas existentes en el conocimiento estadístico y la necesidad de adaptar algunos conceptos utilizados en la contabilidad nacional. El libro arranca ofreciendo una perspectiva agregada –que insiste, sobre todo, en la financiación–, para luego realizar un análisis sectorial, en el que se incluyen casi todas las tipologías de entidades englobadas bajo la etiqueta de ‘economía social’ (asociaciones, fundaciones, cooperativas, sociedades laborales, mutualidades de previsión social y entidades singulares con régimen jurídico propio). Además, dedica un capítulo monográfico a los centros especiales de empleo y las empresas de inserción, y otro a los grupos empresariales de la economía social.

La obra subraya que, entre 2001 y 2005, el tercer sector continuó su crecimiento en número de empresas (3,5%), empleo (5,9%) y valor añadido bruto nominal (4,7%), siguiendo la estela general de la economía española. Así, en 2005, estaba configurado por algo menos de 190.000 entidades, que daban trabajo a más de un millón de asalariados/as (6-7% del total) y produ-

jo un valor añadido cercano a los 26.000 millones de euros. El balance global es, por tanto, de consolidación y, en este sentido, resultará de gran interés ver, en el siguiente análisis, cómo el sector se está enfrentando a la actual crisis económica y hasta qué punto sus peculiares características (como su capacidad de crear riqueza no deslocalizable) lo protegen en una coyuntura adversa.

**planificación y
regulación
discapacidad**

Plan francés en favor de las personas con discapacidad auditiva

SECRETARIAT D'ÉTAT CHARGÉ DE LA FAMILLE ET DE LA SOLIDARITÉ
PLAN 2010-2012 EN FAVEUR DES PERSONNES SOURDES OU MALENTENDANTES. PARÍS, MINISTÈRE DU TRAVAIL, DES RELATIONS SOCIALES, DE LA FAMILLE, DE LA SOLIDARITÉ ET DE LA VILLE, 35 PÁGS., 2010. REF. 186993.

Los problemas auditivos constituyen una de las discapacidades más frecuentes. Se calcula que, en países como Francia, en torno al 6,6% de la población –más de 4 millones de personas– presentan dificultades de audición, mientras que un niño de cada mil nace con una discapacidad auditiva. Pese a ello, los planes de acción social específicamente destinados al colectivo de personas con discapacidad auditiva resultan aún escasos. Destaca, por ello, la iniciativa del Gobierno francés, que ha aprobado este plan trienal (2010-2012) a favor de las personas sordas o

con problemas de audición, con un presupuesto estimado de 52 millones de euros.

El plan se concreta en doce objetivos estructurados en torno a tres ejes: la prevención y la detección, el apoyo y el acompañamiento, y la accesibilidad. El primer eje se centra en prevenir los riesgos de pérdida de audición, mejorar la detección precoz y fortalecer el acompañamiento a la familia tras la confirmación del diagnóstico. El segundo grupo de medidas hace referencia a la atención a la discapacidad auditiva en las distintas etapas de la vida: apoyo a los niños y jóvenes en el medio escolar y universitario, acompañamiento para la integración laboral, ayuda para las personas mayores que comienzan a perder audición, así como intervenciones para prevenir los problemas psicológicos asociados a la sordera. Por último, el tercer eje establece una serie de medidas orientadas a mejorar la accesibilidad del colectivo de personas con problemas auditivos.

investigación y evaluación empleo

¿Qué puede aprender España del 'modelo danés' y el 'milagro neerlandés'?

SIRVENT, E.
EMPLEO A TIEMPO PARCIAL COMO HERRAMIENTA PARA COMPATIBILIZAR LA FLEXIBILIDAD LABORAL Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL. SERIE: ESTUDIOS, Nº 217. MADRID, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, 361 PÁGS., 2009. REF. 186668.



En España, tradicionalmente se relaciona el trabajo a tiempo parcial con la precariedad laboral. La autora de este documento, ganadora del premio que el Consejo Económico y Social de España otorgó a tesis doctorales en 2007, opina, sin embargo, que ya no hay motivos para seguir considerando el trabajo a tiempo parcial como empleo 'de segunda clase'. Hace tiempo, argumenta, que la normativa laboral protege por igual a todos los trabajadores, independientemente del número de horas semanales que trabajen. La tesis pretende demostrar que el empleo a tiempo parcial, al contrario de lo que muchos creen, puede resultar beneficioso, tanto para los trabajadores como para las empresas, e incluso para el mercado laboral en su conjunto. Para cumplir con este objetivo, lleva a cabo un análisis comparativo entre los mercados de trabajo en España, Dinamarca y los Países Bajos.

La principal conclusión del estudio es que España, en materia de trabajo a tiempo parcial, tendría mucho que aprender de los otros dos países europeos. Por un lado, señala la autora, la opción del trabajo a tiempo parcial aporta al mundo laboral la flexibilidad que necesitan las empresas para poder aumentar su productividad. Por otra parte, el empleo a tiempo parcial constituye una buena oportunidad para los padres que necesitan conciliar la vida familiar y laboral. Los dos modelos estudiados tienen, cada uno, sus propias características. No obstante,

comparten el haber utilizado el empleo a tiempo parcial para flexibilizar el mercado laboral, sin por ello perjudicar ni a los trabajadores ni al Estado social.

investigación y evaluación envejecimiento

Investigación en psicogerontología: perspectivas europeas

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (DIR.)
PSICGERONTOLOGÍA. PERSPECTIVAS EUROPEAS PARA UN MUNDO QUE ENVEJECE. SERIE: PSICOLOGÍA. MADRID, PIRÁMIDE, 374 PÁGS., 2009. REF. 186665.



El estudio del envejecimiento, la vejez y las personas mayores es una empresa multidisciplinar, que sólo puede realizarse combinando las perspectivas biológica, psicológica y social. En torno al pilar psicológico de ese edificio, en Estados Unidos se ha creado una especialidad diferenciada, la psicogerontología, que en Europa presenta todavía un desarrollo incipiente, pero prometedor. Para analizar y dar a conocer las aportaciones del Viejo Continente en esta materia, la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) puso en marcha el grupo de trabajo que ha elaborado este libro –publicado en inglés en 2007–, una obra que viene a complementar un exhaustivo

manual sobre psicogerontología editado el año pasado (ref. 182014).

La compilación aborda desde las cuestiones más básicas de la disciplina, como el concepto subjetivo de vejez o las relaciones persona-entorno, a los diferentes aspectos del envejecimiento usual, ahondando también en el deterioro mental y la perspectiva del envejecimiento positivo. Pero la aportación más original del volumen es el estudio panorámico de la psicogerontología en Europa. Realizado mediante una encuesta a especialistas de treinta países y el escrutinio de bases de datos científicas, este capítulo analiza la investigación, la enseñanza y la práctica de una disciplina en vías de consolidarse. Más allá de la lógica diversidad de situaciones nacionales, se observan algunos fenómenos comunes. En materia de investigación, por ejemplo, el profesorado titulado de psicogerontología se juzga escaso, y la publicación de estudios en inglés, insuficiente. En el terreno formativo, se recomienda integrar la psicogerontología en el currículo académico de los psicólogos clínicos, pues hasta la fecha son muy pocos los especializados en este campo. Por último, en la práctica profesional, se sugiere intensificar los esfuerzos en prevención y promoción del envejecimiento saludable.

Provisión de cuidados paliativos a escala mundial

LINE, D. (ED.)
THE QUALITY OF DEATH. RANKING END-OF-LIFE CARE ACROSS THE WORLD. LONDRES, ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT, 36 PÁGS., 2010. REF. 189225.



De acuerdo con la Alianza Mundial de Cuidados Paliativos, unos cien millones de enfermos terminales se

podrían beneficiar de este tipo de servicios, y sin embargo, solamente un 8% puede acceder a ellos. Mientras el número de personas mayores crece considerablemente y hay una clara demanda de cuidados paliativos, pocos países incluyen estrategias de esta clase en sus políticas de atención sanitaria. El presente trabajo establece un ranking de países de acuerdo con la provisión de cuidados paliativos, mediante la creación de un índice que mide la calidad de la atención a los enfermos terminales.

El Reino Unido destaca como el país líder a escala mundial en la provisión de cuidados paliativos, aunque su sistema de atención sanitaria presente déficits considerables. Algunos de los indicadores que demuestran la calidad de sus servicios son la conciencia pública, el que haya formación disponible para profesionales y familiares, el acceso a fármacos analgésicos y calmantes, y una buena relación entre médicos y pacientes. El interés del estudio radica en la detección de aspectos clave en la mejora de la calidad de la

prestación de cuidados paliativos. Los autores señalan que hay que modificar la percepción de la muerte y los tabúes culturales que la rodean, mejorar la disponibilidad de fármacos, incluir estos servicios en las políticas sanitarias y proporcionar tanto a las familias cuidadoras como a los profesionales una formación adecuada al respecto. Uno de los principales argumentos a favor de la mejora de este tipo de servicios es el económico. En este sentido, el estudio concluye que, a mayor prestación de cuidados paliativos, menor gasto sanitario, ya que se reducen los costes asociados a estancias hospitalarias y a servicios de urgencia.

investigación y evaluación dependencia

Revisión de métodos de cálculo de la gravedad de la discapacidad

ESPARZA, C.
MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA GRAVEDAD DE LA DISCAPACIDAD. INFORMES PORTAL MAYORES, Nº 103. MADRID, 13 PÁGS., 2010. REF. 186991.



Las encuestas sobre discapacidad, en general, no suelen contener una pregunta que permita valorar el estado global de la persona con limitaciones. El presente informe propone diferentes metodologías –con

resultados dispares– que permiten estimar el grado de severidad de algunos problemas asociados a la discapacidad y cómo éstos afectan a la vida cotidiana del individuo. Para este trabajo de recogida y comparación de métodos, se ha utilizado la Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD, 2008), que proporciona un conjunto de variables sobre cada una de las limitaciones en las distintas actividades de la vida diaria y su gravedad declarada.

La revisión de la literatura realizada ha permitido agrupar metodologías de cálculo de la severidad de la discapacidad en tres grandes apartados: los que consideran la gravedad declarada, los que consideran la naturaleza de la discapacidad y los complejos, que tienen en cuenta distintos aspectos de la discapacidad. El primer grupo recoge métodos que calculan la gravedad a partir de la suma, la media, el nivel máximo, la suma de los niveles de gravedad o el máximo declarado de dificultades para las actividades cotidianas, así como en función del número de limitaciones en cada nivel de gravedad. El segundo grupo de metodologías propuestas propone indicadores que tienen en cuenta la naturaleza de la actividad y distinguen entre actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Por último, se plantea elaborar un indicador de gravedad global de la discapacidad, que, además de diferenciar entre actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, permita afinar en la medición de cuestiones como la co-discapacidad y el princi-

pio de ordenamiento, o jerarquización de las funciones sociobiológicas.

investigación y evaluación discapacidad

Indicadores de calidad de vida subjetiva en personas con alzhéimer

WILLIAMSON, T.
MY NAME IS NOT DEMENTIA. PEOPLE WITH DEMENTIA DISCUSS QUALITY OF LIFE INDICATORS / MY NAME IS NOT DEMENTIA. LITERATURE REVIEW. LONDRES, ALZHEIMER'S SOCIETY, 52, 54 PÁGS., 2010. REF. 187405.

Ante el alzhéimer, es fácil olvidar que detrás de todo diagnóstico hay personas individuales, con su propia historia, valores y preferencias. Esto sucede no sólo entre los profesionales que atienden a los pacientes de esta enfermedad, sino también en la propia literatura científica, donde los aspectos subjetivos de la calidad de vida de estas personas han sido poco abordados. Esta investigación británica, por el contrario, se propone recuperar la voz de las personas con alzhéimer, de manera que sus opiniones sean tenidas en cuenta al diseñar estrategias que garanticen su calidad de vida. Para llevar a cabo el estudio, que conjuga el análisis documental con entrevistas cualitativas y grupos de discusión, el investigador se ha interesado en especial por grupos como las personas de minorías étnico-raciales o los pacientes más graves que viven en residencias,

a quienes se ha escuchado poco hasta el momento.

La investigación pone de manifiesto, en primer lugar, que las personas con alzhéimer pueden llevar una buena calidad de vida –incluso en los casos más severos– en lo que se refiere a las emociones, los sentimientos y el bienestar mental. Un segundo hallazgo se refiere a los factores que estos pacientes mencionan como importantes en su calidad de vida, que varían de un individuo a otro y no siempre coinciden con lo que piensan quienes les rodean. Cuestiones como las relaciones humanas o la espiritualidad emergen así como elementos centrales del bienestar de estos pacientes, a pesar de que su entorno no siempre coincida con esa apreciación. El estudio concluye reclamando el desarrollo de metodologías específicas que permitan conocer lo que hace feliz a estas personas, para así poder evaluar con mayor objetividad la calidad de la atención que se les presta.

investigación y evaluación infancia

Factores predictores de la conducta delictiva

OU, S. R. Y REYNOLDS, A. J. CHILDHOOD PREDICTORS OF YOUNG ADULT MALE CRIME. CHILDREN AND YOUTH SERVICES REVIEW, VOL. 32, Nº 8, PÁGS. 1097-1107, 2010. REF. 188161.

Diferentes estudios ponen de manifiesto que es probable que

la mayoría de los hombres que delinquen en la edad adulta se hayan iniciado en esta conducta antisocial en su adolescencia tardía. Este estudio analiza diferentes factores predictores en la infancia de esta conducta delictiva en la edad adulta. Los datos provienen de un estudio longitudinal, y la muestra objeto de estudio se compone de 733 hombres, en su mayoría de raza negra (93%), que habían cometido su primer delito a una edad media de 26 años y que provenían de barrios marginales de Chicago (EE.UU.).

Los resultados señalan la existencia de varios factores predictores en la infancia de la conducta delictiva. A la luz de los datos, haber sido receptor de ayudas sociales en la primera infancia, haber tenido un ambiente negativo en el domicilio familiar, las experiencias de malos tratos, los problemas de conducta en la infancia y un elevado número de cambios de centro educativo son variables identificadas como significativas a la hora de predecir la conducta delictiva en la edad adulta. Entre los puntos fuertes de este trabajo, destaca el haber utilizado datos de un estudio de carácter longitudinal, lo que permite conocer la trayectoria personal desde la infancia hasta la edad adulta de los participantes. Sin embargo, es de vital importancia, en primer lugar, tener en cuenta que los resultados de este trabajo solamente muestran asociaciones entre variables y no relaciones causales y, por otro lado, que los datos no pueden ser generalizados, ya que la muestra de estudio es limitada (hombres de raza negra de barrios marginales).

Sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España

GONZÁLEZ, G. ET AL. PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INDICADORES SOBRE BIENESTAR INFANTIL EN ESPAÑA. MADRID, UNICEF, 68 PÁGS., 2010. REF. 189233.



Este documento editado por Unicef, en colaboración con el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de

Asturias, propone un sistema de indicadores sobre el bienestar infantil en España. El objetivo final del trabajo es favorecer la mejora de la vida de los niños y adolescentes, gracias al seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. El documento se estructura en dos partes: la primera describe la propuesta del sistema de indicadores y la segunda recoge dos artículos de reconocidos expertos nacionales en derechos de la infancia.

La propuesta consiste en siete dimensiones de bienestar infantil –educación, salud y seguridad, bienestar material, entorno familiar y social, infancia vulnerable, estilos de vida y bienestar subjetivo–, divididas, a su vez, en componentes, y cada componente formado, a su vez, por uno o varios indicadores. En total, el listado cuenta con 49 indicadores sobre bienestar infantil. En la segunda parte, el catedrático Ferrán Casas revisa la historia reciente de los indicadores de infancia, así como el valor y la importancia progresiva que están adquiriendo los indicadores sub-

jetivos en el análisis del bienestar social, especialmente de los niños. El segundo artículo, del Instituto Universitario UAM-Unicef de Necesidades y Derechos de la Infancia (IUNDIA), ofrece un marco de referencia, que parte de la teoría de los derechos y las necesidades, y de la Convención sobre los Derechos del Niño, para establecer criterios de selección y valoración de indicadores sobre la infancia.

investigación y evaluación inclusión

La situación de la vivienda de los romaníes en la Unión Europea

AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA. CONDICIONES DE VIVIENDA DE LOS ROMA Y LOS TRAVELLERS EN LA UNIÓN EUROPEA. INFORME COMPARATIVO. VIENA, AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA, 122 PÁGS., 2009. REF. 186513.



Este informe, elaborado por la Agencia europea de los Derechos Fundamentales (FRA), responde a un encargo hecho por la

Comisión Europea con el fin de saber en qué condiciones se encuentran las viviendas de los romaníes y los travellers (grupos nómadas) en la Unión Europea. Los datos estadísticos y las informaciones recogidas en este documento, que abarcan la década pasada, ponen de relieve que las condiciones de

vivienda de estos colectivos minoritarios dejan bastante que desear. El chabolismo y los campamentos son formas de vivienda habituales entre los romaníes. Estas viviendas provisionales carecen, a menudo, de abastecimiento de agua potable y electricidad, y presentan un acceso difícil a servicios públicos de todo tipo. Dicha precariedad de vivienda acarrea, a menudo, problemas en otros ámbitos de la vida, como el educativo, el laboral y el de salud. En cuanto a las iniciativas para mejorar la situación de vivienda de los romaníes y los grupos nómadas, la Agencia de los Derechos Fundamentales señala la importancia de evitar, a toda costa, proyectos que fomenten el aislamiento y la segregación de estos colectivos. Entre las experiencias europeas que merece la pena destacar, se encuentran, según la FRA, las ayudas económicas que se conceden en España para la adquisición de viviendas sociales por parte de los romaníes.

Pobreza en Irlanda: algo más que un problema de indicadores

.....
WHELAN, C. T. Y MAITRE, B.
POVERTY AND DEPRIVATION IN IRELAND IN COMPARATIVE PERSPECTIVE. SERIE: RESEARCH SERIES, Nº 11. DUBLÍN, THE ECONOMIC AND SOCIAL RESEARCH INSTITUTE, 80 PÁGS., 2009. REF. 180526.
.....

Los análisis sobre la bancarrota irlandesa de noviembre de 2010 se han centrado mayormente en aspectos macroeconómicos. La situación económica de los hogares, en cambio, no ha suscitado un interés semejante, pese a que, en 2007, el 18,5%



de ellos se encontraban en riesgo de pobreza, es decir, por debajo del 60% de la mediana de ingresos nacionales, una cifra superior a la de los nuevos Estados miembros de la Unión Europea. La pregunta que se plantea es obvia: ¿hasta qué punto ese indicador refleja adecuadamente el grado de bienestar del país? El presente estudio compara diferentes formas de medir la pobreza de las familias irlandesas, en busca de la más objetiva.

El documento examina tres enfoques alternativos para calcular pobreza. El primero consistiría en sustituir la habitual perspectiva unidimensional por otra multidimensional, que contemple tanto los ingresos como la privación material. Otra posibilidad sería crear indicadores que tomaran como referencia el conjunto de hogares europeos. Tratando de conjugar lo mejor de ambas perspectivas, aquí se opta por una vía mixta, que arroja una tasa de pobreza del 7,1%. Sin embargo, los datos ponen de relieve que, al margen de la medida escogida, Irlanda aparece entre los países de la Unión Europea con mayores niveles de pobreza.

¿Por qué sucede esto? Los autores explican que, al comparar el caso irlandés con el europeo, ciertas desigualdades socioeconómicas existentes en Irlanda quedan desdibujadas: las que se refieren a la composición de los hogares y a su relación con

el empleo. De esta manera, defienden que, si este país desea escalar en el ranking europeo de bienestar –y, por tanto, mejorar las condiciones de vida de su ciudadanía–, debe reducir el número de cabezas de familia excluidos del mercado laboral o, por lo menos, limitar las consecuencias negativas de ese estatus, particularmente entre las familias monoparentales.

investigación y evaluación familia

Diversidad en las políticas y las estrategias familiares en Europa

.....
KAPELLA, O. ET AL. (EDS.)
FAMILY DIVERSITY. COLLECTION OF THE 3RD EUROPEAN CONGRESS OF FAMILY SCIENCE. LEVERKUSEN OPLADEN, BUDRICH VERLAG, 392 PÁGS., 2010. REF. 183911.
.....



En torno a la familia, en Europa se registran una serie de tendencias convergentes. Así, se ha pospuesto la formación de fami-

lias, han disminuido las tasas de nupcialidad y fecundidad, y se ha recortado el número de familias con tres o más hijos/as. El nacimiento de un hijo, además, se planifica con mayor cuidado y responde a menudo a motivos subjetivos. Pero al margen de estos cambios generales, todavía se observan muchas diferencias

entre las familias de unos países y otros –e incluso entre las de distintas regiones de un mismo país– en cuestiones como la prevalencia de las cohabitaciones, la paternidad fuera del matrimonio, la edad de emancipación o la participación femenina en el mercado laboral. Tal diversidad no sólo responde a factores socioeconómicos de tipo estructural, sino también a las expectativas de género respecto a la crianza y el trabajo remunerado. Este volumen, que recoge las ponencias del III Congreso Europeo de Ciencias de la Familia (Viena, 2008), explora la heterogeneidad de las familias europeas desde cuatro puntos de vista: la percepción social de la familia, los roles de género de madres y padres –con dos capítulos monográficos sobre el papel de los estos últimos en las familias–, las dinámicas familiares y los efectos de la globalización en las familias. El libro contiene, en este sentido, interesantes aportaciones sobre los modelos de familia, las estrategias de reproducción, crianza y empleo que ésta pone en marcha, y sobre cómo las políticas públicas inciden en todo ello. Otros aspectos concernientes a la diversidad familiar, como la homoparentalidad o la monoparentalidad, quedan, en cambio, fuera de este análisis.

atención residencial infancia

Problemas de conducta de adolescentes en el sistema de protección infantil

FERNÁNDEZ-MOLINA, M. ET AL.
PROBLEMAS DE CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES EN ACOGIMIENTO PREADOPTIVO, RESIDENCIAL Y CON FAMILIA EXTENSA. *PSICOTHEMA*, VOL. 23, Nº 1, PÁGS. 1-6, 2011. REF. 191865.



La red de protección infantil está viviendo, desde hace dos décadas, movimientos de cambio y modernización. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha, es escaso el conocimiento de la problemática conductual y emocional de los menores españoles en los diferentes tipos de acogimiento. Este estudio pretende identificar la presencia, gravedad y tipo de problemas de conducta que presenta una muestra de adolescentes en distintas medidas de acogimiento, y conocer de esta manera si existen diferencias en problemas de conducta en función del tipo de acogimiento en el que se encuentra el adolescente. La muestra se compone de 181 adolescentes (de 11 a 18 años) procedentes del sistema de protección en tres tipos de acogimiento –residencial, preadoptivo y con familia ajena (abuelos)–, procedentes de Cantabria, Murcia y Málaga.

Los resultados revelan que la mayoría de adolescentes puntúan en el rango normal y que sólo un pequeño porcentaje tienen problemas de conducta importantes que les sitúan en el rango clínico de la prueba. En relación a las diferencias

según el tipo de acogimiento, los datos verifican que los adolescentes en acogimiento residencial obtienen puntuaciones más altas en problemas de conducta que los jóvenes en acogimiento preadoptivo o con abuelos. Con todo, los autores concluyen que los datos pueden ayudar a modernizar y normalizar la imagen que se pueda tener de los menores protegidos, porque, si bien en acogimiento residencial se obtiene, como siempre, peores resultados que en otras medidas, la mayor parte de los adolescentes del estudio, al margen del tipo de acogimiento en el que estén, no tienen problemas de conducta lo suficientemente graves como para ser calificados de ‘clínicos’.

empleo dependencia

Propuesta patronal para el desarrollo de los servicios personales en España

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SERVICIOS A LA PERSONA
LOS SERVICIOS A LA PERSONA EN ESPAÑA.
MADRID, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SERVICIOS A LA PERSONA, 110 PÁGS., 2010. REF. 186677.



En 2005, el Gobierno francés puso en marcha un ambicioso proyecto para impulsar los *services à la personne*, nombre con el que se conoce al conjunto de actividades de apoyo a las tareas cotidianas de los individuos (cuidado de niños, atención a personas con dependencia, tareas de mantenimiento



doméstico). El objetivo del proyecto era responder a la creciente demanda de cuidado, favorecer la conciliación

entre vida personal y laboral, reducir la economía sumergida y crear medio millón de nuevos puestos de trabajo en tres años. De acuerdo con este documento, España se podría beneficiar también del fortalecimiento de este sector mediante un plan estratégico similar al francés. Por un lado, se argumenta, las altas tasas de desempleo y de economía irregular (estimada aquí en un 23% del PIB), unidas al bajo nivel formativo de parte de la juventud (uno de cada tres adolescentes abandonan sus estudios sin terminar la ESO), exigen medidas eficaces de fomento de empleo. Por otro lado, el envejecimiento demográfico y la entrada de las mujeres en el mercado de trabajo podrían generar alrededor de un millón de nuevos empleos en los servicios de cuidado en un periodo de cinco años.

Para consolidar el desarrollo incipiente de los servicios personales, la patronal del sector sugiere varias intervenciones: crear una agencia nacional especializada que lidere el proceso y propicie un acuerdo dialogado entre todos los agentes sociales implicados, proponer un marco legal que delimite los servicios personales, favorecer el surgimiento de pequeñas empresas y establecer un calendario de acción. También sería necesario, a su entender, subvencionar los precios de los ser-

vicios, de modo que las empresas del sector puedan competir con los servicios que se prestan desde el mercado negro.

empleo inclusión


Gizarte-sareak eta epe luzerako langabezia

LINDSAY, C.
IN A LONELY PLACE? SOCIAL NETWORKS, JOB SEEKING AND THE EXPERIENCE OF LONG TERM UNEMPLOYMENT. *SOCIAL POLICY AND SOCIETY*, 9. BOL., 1. ZENB., 25-37 OR., 2010. ERREF.: 191921.

Joandako urteotan, geroz eta gehiago izan dira kapital sozialaren garrantzia azpimarratu duten ikerlari eta enplegu-politiken arduradunak. Partikulariki, epe luzeko langabetuen artean gizarte-sareak laneratzeko izan dezaketen eragina aztertu dute artikulu honetan. Glasgow hiri eskoziarreko bi auzune pobretuenetako 220 langabetu elkarrizketatu dituzte azterlanaren asmoak betetzeko. Egileen tesiaren arabera, gizarte-sare murrizkak dituzten langabetuek zailagoa dute lan-merkaturatzea; eta sare horiek indartu behar omen dira bazterketa kasuak ekidin ahal izateko. Azterlanaren arabera, epe luzeko langabezia-kasuetan argi ikusi dute gizarte-harremanetan eskasian ibiltzeak bakardadearen sentimendua areagotu egiten duela, eta modu horretan laneratzeko arrakastatsu izan daitezkeen baliabideak galtzen dituztela. Azken batean, norberak dituen harreman sozialen bidez oso ohikoa izaten da lana topatzea, eta diseinaturiko

tokiko programen bidez, sare sozial horiek egituratzeko ahaleginak bultzatu behar omen dituzte. Glasgow hiriko auzune horietako langabetu gehienek prestakuntza urria dute, etxeko diru-sarbideak eskasak izaten dira, eta sarri izaten dituzte osasun-arazo edota antzeko moduetako trabak. Egoera zailak bizi dituzten arren, langabezia urteak emateak indartu egiten du gizarte-bazterketa eta etorkizunearan arazoari aurre egiteko aukerak. Aipatu moduan, auzune pobretu horietan tokiko estrategiak indartu behar dira, eta, horretan, egileen aburuz, gizarte-politika eta zerbitzuek zeresan handia dute arazoari aurre egiteko.

Inmigración y mercado de trabajo en Cataluña

DÍAZ-SERRANO, L.
DO LEGAL IMMIGRANTS AND NATIVES COMPETE IN THE LABOUR MARKET? EVIDENCE FROM CATALONIA. SERIE: IZA DISCUSSION PAPERS, Nº 4.693. BONN, IZA-FORSCHUNGSINSTITUT ZUR ZUKUNFT DER ARBEIT, 39 PÁGS., 2010. REF. 192496. 



En vísperas de las elecciones locales, existe una honda preocupación por el uso electoral de mensajes demagógicos de corte xenófobo. Uno de los argumentos más repetidos dentro de ese discurso es que las personas inmigradas compiten con la población autóctona en el mercado de trabajo, ya que supuestamente aceptarían los mismos trabajos por un salario inferior. Sin embargo, apenas

existen estudios científicos que comparen las condiciones de trabajo de esos dos grupos sociales. Tal es el propósito de esta investigación, que toma como base datos sociodemográficos recogidos en la Encuesta de Salud de Cataluña (ESCA 2006), para así identificar las condiciones laborales de los trabajadores nacidos en Cataluña, los nacidos en otras comunidades autónomas y los trabajadores de origen extranjero en situación regular.

Como cabía esperar, unos y otros perciben los puestos de trabajo de forma diferente. Tener un contrato fijo, trabajar con horarios irregulares o a turnos, encargarse de tareas arriesgadas o disponer de menor autonomía no parecen influir en la satisfacción con el trabajo de las personas inmigradas, pero sí en la de la población autóctona. Por ello, los inmigrantes pueden considerar aceptables trabajos que los autóctonos rechazarían. Según el estudio, los ciudadanos procedentes de otros países de la UE-15 y los catalanes autóctonos comparten similares condiciones de trabajo, los nativos españoles de otras comunidades autónomas gozan de condiciones algo peores y los nativos africanos son quienes desempeñan los trabajos de peor calidad. En definitiva, los resultados del análisis revelan que existe cierta competencia laboral, aunque limitada, entre estos grupos: nativos catalanes y personas originarias de otros países de la UE-15 se disputan los trabajos de mayor cualificación, mientras que ciudadanos españoles no catalanes compiten con latinoamericanos por

empleos menos cualificados. Los africanos, en cambio, no compiten con nadie, pues aceptan trabajos que nadie desea, en especial, los nativos catalanes.

empleo género

¿Hasta qué punto las políticas activas de inserción favorecen la equidad de género?

CORSI, M. Y SAMEK, M. (COORDS.)
GENDER MAINSTREAMING ACTIVE INCLUSION POLICIES. BRUSELAS, COMISIÓN EUROPEA, 159 PÁGS., 2009. REF. 189572. 



En 2007, la Unión Europea puso en marcha la inserción activa, una estrategia holística de cohesión social que combina prestaciones económicas, medidas para favorecer el acceso al empleo y servicios sociales complementarios. Pero aunque la perspectiva de género se define como un elemento imprescindible de este tipo de políticas, no ha calado lo suficiente en el diseño y la evaluación de las intervenciones. Este informe obedece a la necesidad de recopilar datos útiles para integrar de manera adecuada el enfoque de género en las políticas activas de inserción. A tal fin, radiografía las principales desigualdades sociolaborales que persisten entre mujeres y

hombres para, seguidamente, analizar las conexiones existentes entre las medidas de inserción activa y los programas de equidad de género, adoptando la perspectiva del ciclo de vida.

Respecto a las prestaciones económicas, el documento defiende que los programas dirigidos a colectivos específicos suelen establecer requisitos que discriminan a las mujeres, y, desde este punto de vista, los programas universales suelen ser más equitativos. Las medidas de estímulo del empleo, por su parte, son juzgadas de forma positiva, por su capacidad de reducir las diferencias de pobreza en términos de género. En cuanto al acceso a servicios sociales, el apoyo a la crianza y los cuidados prolongados se consideran claves para la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

En sus conclusiones finales, el grupo de expertas y expertos que firma el estudio subraya que muy pocos países de la UE-27 han aplicado medidas de inclusión con perspectiva de género orientadas a grupos especialmente vulnerables. Otro defecto de las actuales políticas reside en la escasa sinergia entre los distintos elementos que las componen. En este sentido, argumentan que sólo una mejor coordinación entre las prestaciones no ligadas al empleo y los estímulos al empleo permitirá diseñar los incentivos adecuados para una inclusión activa.

experiencias envejecimiento

Buenas prácticas en cuidados prolongados

MARIN, B. ET AL.
WHO CARES? CARE COORDINATION AND COOPERATION TO ENHANCE QUALITY IN ELDERLY CARE IN THE EUROPEAN UNION (CONFERENCE ON HEALTHY AND DIGNIFIED AGEING, STOCKHOLM, 15-16 SEPTEMBER 2009). VIENA, EUROPEAN CENTRE FOR SOCIAL WELFARE POLICY AND RESEARCH, 56 PÁGS., 2009. REF. 183623.



La pertenencia a la Unión Europea no impide a los Estados miembros tener políticas diferenciadas sobre cuestiones que afectan a todos ellos.

Una de las áreas en las que esa diversidad resulta más evidente es en el modo de organizar y financiar los cuidados de larga duración. Las combinaciones entre cuidado formal e informal, atención domiciliaria o residencial, y financiación pública y privada varían considerablemente de país en país. Este informe describe el panorama europeo en lo que se refiere a cuidados prolongados, señala los desafíos comunes a los que se enfrenta Europa en esta materia e identifica algunas respuestas exitosas a los retos planteados.

Existen estudios más amplios que éste sobre los cuidados de larga duración en Europa (por ejemplo, *Facts and Figures on Long-term Care*, de la misma editorial), pero merece la pena destacar las buenas prácticas recogidas en este *Who Cares?...*: una herramienta para la evaluación

integral de las necesidades de apoyo de personas mayores, un modelo de gestión de calidad pensado para residencias geriátricas, un servicio 24 horas de atención sociosanitaria, y medidas más concretas para garantizar la intimidad y la dignidad de los usuarios de residencias para mayores. Como puede verse, se trata de iniciativas que enfatizan la necesaria coordinación de los ámbitos social y sanitario, con el objetivo de ofrecer servicios de calidad, eficientes y orientados a las necesidades reales de los usuarios.

envejecimiento discapacidad

Dementia-tratamenduetan hartzeko cannabinoideak

KRISHNAN, S. ETA BESTE BATZUK
CANABINOIDES PARA EL TRATAMIENTO DE LA DEMENCIA. LA BIBLIOTECA COCHRANE PLUS, 1. ZENB., 29 OR., 2011. ERREF.: 192293.

Gure baitan dagoen cannabinoide endogenoen sistema ezagutu zutenetik, hainbat azterlanetan aztergai hartu dituzte cannabinsaren deribatuen osagaiak. Izan ere, laborategiko saiakuntzen arabera, neuronen endekatze-prozesuak erregulatzeko-edo, behintzat, doitzeko balizko ahalmena omen dute cannabinsaren osagai batzuek. Bestetik, dementzia-moduen ezaugarri dira endekatze-prozesu horiek, eta, orain gutxi egindako ikerketen arabera, Alzheimer-en gaixotasunaren prozesuak eteteko baliagarri gerta omen daitezke, behintzat, cannabinoide batzuk.

Cochrane Plus-ek kaleratutako berrikusketa honetan, ordea, ez dute aurkitu dementziek eragindako asaldatzek eta bestelako sintomak baretzeko baliagarritasunen ebidentziarik.

Jakineko metodologia bati segituz, artikulu bakarra eman dute onekotzat egileek egindako berrikusketan sartua izateko. Gainera, berrikustearen egileen arabera, ez omen dute ongi aurkeztu azterlan hori, eta ezin izan dute aurkitu erabateko ondorio edo deliberamendurik. Azterlan horretan, egunero dronabinol (THC sintetikoa) izeneko gaia emandakoan, funtzio motorra eta asaldurak gutxitzen omen ziren gaixo batzuetan, eta gizen du egin ziren jatekoari ezetz esaten zioten Alzheimer-ak gaixotutako beste batzuk. Berrikuste zorrotz honetan ez dute frogatan oinarri hartutako ebidentziarik jaso, baina oraindik ere ikertzeko asko omen dago; eta asko omen dira gaiaren inguruan egiten ari diren ikerketa eta saiakuntzak.

derechos inclusión

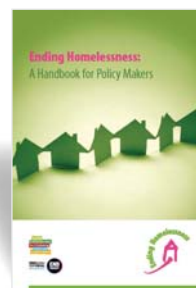
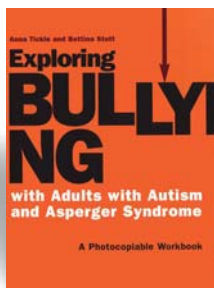
Diversidad y ciudadanía entre los inmigrantes en España

ZAPATA-BARRERO, R. ET AL.
DIVERSITY, MIGRATION, AND CITIZENSHIP. APPROACHES FOR DIVERSITY MANAGEMENT IN 21ST CENTURY IN SPAIN. BRUSELAS, COMISIÓN EUROPEA, 146 PÁGS., 2009. REF. 187247.

EMILIE fue el nombre de un proyecto europeo de investigación

que se llevó a cabo entre julio de 2006 y septiembre de 2009 con el fin de analizar la ciudadanía multicultural desde una perspectiva interdisciplinar. Nueve países de la Unión Europea, entre ellos España, participaron en el proyecto, que se desarrolló en tres fases. Durante la primera, se abordaron aspectos multiculturales de la educación. En segundo lugar, se examinaron los aspectos legales de la discriminación laboral de inmigrantes. Por último, en la tercera fase, se estudió la ciudadanía, prestando especial atención a asuntos relacionados con el derecho al voto y la participación ciudadana. Este informe, publicado el mismo año que el proyecto EMILIE se cerró, analiza la situación actual en España respecto a estos tres temas centrales.

En estos momentos, la falta de una definición clara de las políticas de diversidad en el ámbito educativo está, según los autores, dificultando la atención de los niños y niñas de origen inmigrante. En cuanto al medio laboral, se constata, que la discriminación constituye un gran reto. Queda, en efecto, mucho por hacer en este ámbito, porque, aunque abundan las recomendaciones al respecto, la puesta en práctica de iniciativas para erradicar el trato desfavorable depende, en alto grado, de entidades locales y ONG. Por último, constatan los investigadores, cabe señalar que se ha iniciado un importante debate sobre el derecho al voto de los inmigrantes. No obstante, para lograr su reconocimiento, harán falta importantes reformas legislativas que todavía se encuentran lejos.



herra mien tas tres nak

Autismoa edo Asperger Sindromea dutenen artean jazarpen kasuak ekiditeko gidaliburua

Batak bestea beldurrarazi edota tratu txarrak ematea da *bullying* terminoaz oso ezagun egin den fenomeno, eta sarri ematen omen da autismoa edota Asperger sindromea duten pertsona helduen artean ere. Bai haurtzaroan, bai helduaroan, oso ohiko omen dira jazarpen-kasu horiek, eta askotan ez dira gai izaten berauen burua biktima gisara ikusteko. Normaltzat jotzen dituzte harreman-modu horiek, zailtasunak izaten dituzte kasuak identifikatzeko, eta bakardaderako joera hartzen dute askok eta askok. Liburuaren egileak autismoa duten pertsona-talde batekin autoestimua lantzen ari zirela ohartu ziren gaiaren eragin sakonaz. Liburuaren oinarritzko materialtzat hartu dute talde harekin landutakoa, eta autismoa edo Asperger sindromea duen pertsona bati azaleratzeko moldatu dute testua. Besteen esperientziak ardatz harturik, jazarpen-kasuen ezaugarriak identifikatzen laguntzeko tresna osatu dute egileek, eta azalpenak jaso dituzte sindrome horiek dituzten pertsonentzat ulergarri gerta daitezzen. Biktimarenaz gain, aztertu dituzte joera menderatzaileak hartzen dituzten pertsona autisten kasuak ere. Dokumentu honen egileen arabera, besteak mendean hartu edo jazarpen-rako joerak ere oso arruntak izaten dira autismoa eta Asperger duten pertsonen artean, eta kasuak ekidin ahal izateko askotariko gaiak eta iradokizunak bildu dituzte testu honetan.

TICKLE, A. ETA STOTT, B.
EXPLORING BULLYING WITH ADULTS WITH AUTISM AND
ASPERGER SYNDROME. A PHOTOCOPIABLE WORKBOOK.
LONDRES, JESSICA KINGSLEY PUBLISHERS, 312 OR., 2010.
ERREF.: 186699.

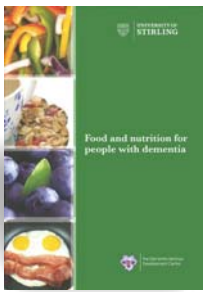
Guía para la erradicación del sinhogarismo en Europa

La respuesta que se le ha dado al problema del sinhogarismo en Europa se ha caracterizado por la inmediatez y la falta de planificación estratégica. Los agentes sociales han tratado de responder a las necesidades básicas de las personas sin hogar, sin centrarse realmente en buscar formas de erradicar el problema, lo que ha llevado a la proliferación de entidades y servicios que, si bien realizan una labor fundamental, constituyen una solución a corto plazo que actualmente se considera necesario superar.

En esta guía, la federación FEANTSA aboga por desarrollar estrategias más ambiciosas, cuyo objetivo sea erradicar el sinhogarismo. Para ello, la entidad europea establece cinco objetivos que todo plan en esa línea debería incorporar: que nadie tenga que dormir en las calles, que nadie tenga que permanecer en alojamientos de emergencia durante más tiempo del que constituye una emergencia; que nadie tenga que permanecer en un alojamiento transitorio por más tiempo del necesario para avanzar en su itinerario de inclusión; que nadie se vea obligado a abandonar un hospital sin un alojamiento al que acudir; y que ninguna persona joven se vea en la calle al abandonar el sistema de protección infantil. Para cada uno de estos objetivos, la guía ofrece ejemplos de buenas prácticas de distintos países europeos. En las dos últimas partes de la guía, se recogen cinco experiencias de planes estratégicos desarrollados a escala nacional en Escocia, Finlandia, Portugal, Países Bajos y Francia, y se describe una herramienta creada por FEANTSA para ayudar a los países interesados en desarrollar estrategias similares a seleccionar las medidas más efectivas a la hora de luchar contra el sinhogarismo.

FEANTSA
ENDING HOMELESSNESS: A HANDBOOK FOR POLICY
MAKERS. BRUSELAS, FEANTSA, 28 PÁGS., 2010.
REF. 187790.





Consejos para una buena alimentación en personas con demencia

Alimentarse de forma correcta es esencial para el mantenimiento de la salud y la felicidad de las personas, incluidas las que sufren demencia. Sin embargo, para estas últimas, seguir una dieta equilibrada puede suponer ciertas dificultades en su vida cotidiana, puesto que el disfrute de la comida tiende a decrecer a medida que la demencia avanza: pérdida de apetito, olvido de la necesidad de alimentarse, problemas para deglutir, sobrealimentación o ansiedad por ingerir alimentos determinados, como los dulces, son algunos de los problemas que pueden surgir. Esta guía, dirigida a cuidadores y cuidadoras, informa sobre problemas que pueden encontrarse diariamente en lo referente a la alimentación de las personas con demencia, y muestra que, en muchos casos, unas simples medidas bastan para asegurarles el acceso a una nutrición adecuada.

La obra se divide en cuatro capítulos principales: cuidado individual y gustos personales de la persona con demencia; problemas asociados con la comida, la bebida y la demencia; soluciones prácticas; y formas de conseguir una dieta más saludable. En todos ellos se ofrecen consejos prácticos que acompañan a textos explicativos de amena y fácil lectura. La última parte del manual está compuesta por dos apéndices en los que se analizan los nutrientes más importantes para las personas con demencia y la forma en la que hay que proceder en caso de atragantamiento durante la comida. Se incluye una lista con bibliografía, páginas electrónicas y contactos de interés sobre el tema. La guía se cierra con varias páginas de ejercicios, preguntas de respuesta múltiple y temas de discusión, que ayudarán a los cuidadores a evaluar su aprendizaje.

DEMENTIA SERVICES DEVELOPMENT CENTRE
FOOD AND NUTRITION FOR PEOPLE WITH DEMENTIA. STIRLING,
UNIVERSITY OF STIRLING, 36 PÁGS., 2009. REF. 190518.



Buenas prácticas en acción comunitaria y socioeducativa

¿Existe un modelo general de acción comunitaria, capaz de integrar la diversidad de experiencias que se desarrollan en este campo? El propósito inicial de este libro era, precisamente, hallar respuesta a esa pregunta mediante el estudio comparativo de proyectos de distintos países. Sin embargo, los autores se dieron cuenta de que, o bien tal modelo no existe, o bien no habían sido capaces de encontrarlo o crearlo, quizás porque tampoco haya modelos globales de acción ni de comunidad. En consecuencia, la obra ha quedado como un compendio de prácticas donde lo que destaca es justo lo contrario: la riqueza y multiplicidad de disciplinas, enfoques, tradiciones, perspectivas, metodologías, técnicas y participantes que se engloban bajo el concepto de acción comunitaria.

El libro arranca con un capítulo sobre acción comunitaria y globalización, que pretende servir de marco general a los distintos proyectos que se exponen después y que constituyen el grueso del volumen. Junto con las propuestas dirigidas a jóvenes –por ejemplo, de teatro fórum en Brasil o de construcción de una casa comunitaria en Finlandia–, también hay algunas concebidas para personas adultas. Lejos de conformarse con describir los proyectos, la mayoría de autores reflexiona también sobre las metodologías y técnicas utilizadas y, en algunos casos, incluso, sitúan la iniciativa en el contexto de la acción comunitaria del país donde se lleva a cabo. A este respecto, el coordinador del volumen señala que los principios metodológicos que guían las acciones resultan, a la postre, más importantes que la metodología, pues ésta deriva, en buena parte, de las características de la comunidad donde se pretende intervenir, mientras que aquéllos son previos al diseño metodológico.

UCAR, X. (COORD.) ET AL.
ENFOQUES Y EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE ACCIÓN
COMUNITARIA: EN ESPAÑA, ISRAEL, FINLANDIA, ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA Y BRASIL. SERIE: ACCIÓN COMUNITARIA Y
SOCIOEDUCATIVA, Nº 11. BARCELONA, EDITORIAL GRAÓ,
205 PÁGS., 2009. REF. 188967.



Herramientas para mejorar la calidad de vida de las personas dependientes

Las situaciones de dependencia restan la calidad de vida a quienes las padecen, pero también pueden hacerlo a las personas que tienen a su alrededor: familiares, cuidadores informales y profesionales que les atienden. El presente manual nace con el objetivo de proporcionar a todas ellas las estrategias necesarias para vivir esta situación de la mejor de las maneras. Está dividido en tres partes, la primera de las cuales se dirige a las personas dependientes y analiza conceptos básicos sobre la dependencia, al tiempo que ofrece instrumentos sencillos para la evaluación y herramientas de utilidad para los distintos casos, complementando todo ello con una reflexión jurídica acerca de la Ley de Dependencia. El segundo apartado está dedicado a los familiares de personas en situación de dependencia, y atiende sobre todo a su bienestar, con instrumentos para evaluar el estado anímico en el que se encuentran, y con distintos ejercicios, técnicas de relajación y actividades dirigidos a aumentar la autoestima y a paliar la sobrecarga que el cuidado puede producir en ellos. En último lugar, el manual presta atención a los profesionales del cuidado, de los cuales se elabora un perfil, para pasar a evaluar sus niveles de estrés y centrarse en el síndrome de agotamiento profesional, sus consecuencias y las medidas para evitarlo. Las últimas páginas son especialmente útiles para un trabajo personal o colectivo de reflexión sobre las ideas recogidas en la guía, puesto que ofrecen numerosas referencias de películas que tratan el tema de la dependencia, desde diferentes perspectivas: sin duda, una buena manera de hacer sentir a afectados, familiares y cuidadores formales que no están solos en esa lucha diaria por mejorar la calidad de sus vidas.

LISBONA, A. ET AL.
SOS: SOY DEPENDIENTE. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA
CALIDAD DE VIDA. COLECCIÓN: PSICOLOGÍA. MADRID,
EDITORIAL PIRÁMIDE, 204 PÁGS., 2010. REF. 188301.



Introducción a la metodología EFQM para residencias de mayores sin ánimo de lucro

Llega un momento en que toda organización necesita hacer balance y marcarse nuevos retos. Con el propósito de detectar errores, carencias y buenas prácticas, de sistematizar procedimientos y de promover la evaluación y la mejora continuas, en las últimas décadas se han desarrollado diversos sistemas de gestión de la calidad, de los cuales el EFQM es el más extendido en Europa. El éxito de esta metodología ha favorecido la publicación de gran número de guías y manuales, algunos de corte general y otros especializados. Tal es el caso de este libro, editado por las fundaciones Aspaldiko y Zorroaga, y centrado en las residencias de mayores sin ánimo de lucro.

El documento presenta a grandes rasgos tanto la metodología EFQM como su aplicación al ámbito citado. Los nueve criterios en que se estructura aquélla se explican brevemente en capítulos monográficos. Cada uno de ellos va acompañado de un anexo con algunos instrumentos elaborados por Aspaldiko y Zorroaga, que muestran cómo han utilizado esta metodología de gestión de la calidad en sus servicios. Entre estas herramientas, hay un análisis DAFO, un manual de acogida, un plan de formación, un estudio de la comunicación interna, documentos de colaboración con otras entidades, fichas de evaluación de subcontratistas, cuestionarios de opinión (para usuarios, familiares y clientes externos), una cartera de servicios, así como una ficha de proceso y un diagrama de flujo. Estos ejemplos constituyen la aportación más original del libro y resultarán muy útiles para aquellas personas interesadas en implementar el EFQM en sus residencias. Para ello, necesitarán, no obstante, documentación complementaria, pues esta obra no pretende ser un manual paso a paso.

VV.AA.
EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE RESIDENCIAS EN EL TERCER SECTOR. GUÍA DE APLICACIÓN DEL MODELO EFQM.
PORTUGALETE, FUNDACIÓN ASPALDIKO, FUNDACIÓN ZORROAGA, 190 PÁGS., 2010. REF. 189099.



Europar Batasuneko pertsona ezinduek lan-munduan txertatzeko sarea

1993. urtean jarri zuten lagundutako enplegurako Europako EUSE agentzia abian (European Union of Supported Employment). Ezintasunak dituzten pertsonak laneratzeko laguntzeko instituzioak batzeko esparru konkretuak sortu dituzte agentzia horren bidez, eta lan-munduan txertatzeko eredu gisako materialak osatu dituzte Europako herrialdeetan banatzeko. Bertan sortu dute ezintasunak dituzten pertsonak edo desabantaila egoeretan dauden pertsonak laguntzeko sarea. Leonardo izena hartu duen elkargoaren bidez, lagundutako enplegurako arau eta gidalerroak finkatzeko saiakera egin dute bertan. Diseinatu dituzten programa horiek eragina omen dute jada, behintzat, Europako tokiko, eskualdeko edo herrialdeetako administrazioen baten bidez. Gidaliburu honetan, laneratzeko prest dauden pertsonak eta zerbitzuen hornitzaileentzat bildu dituzte gidalerroak, eta, modu honetan, Europar Batasuneko herrialdeen arteko kide-tza bultzatu nahi dute, baita ere berritzaileen diren programak partekatuz. Berezik mendetasun handiko pertsonentzat laneratzeko laguntzen gidalerroak hartu dituzte kontuan, geroz eta gehiago izan daitezkeen lagundutako enpleguaren bidez lan-merkatura sartutakoak. Azken batean, lanabes horren bidez oinarritzko informazioa banatu nahi izan dute, baina ez soilik lagundutako enplegua hornitzen duten arduraduentzat. Ezintasunak dituzten pertsonak informatzeaz gain, beren senitarteko, zaindari eta ugazabei helarazi nahi dizkiete txostenean bildutako gidalerroak.

EUROPEAN UNION OF SUPPORTED EMPLOYMENT TOOLKIT.
DERRY, EUROPEAN UNION OF SUPPORTED EMPLOYMENT,
119 OR., 2010. ERREF.: 187865.



Guía de ayudas sociales para las familias

Esta guía, publicada por el Ministerio de Sanidad y Política Social, busca proporcionar una información ágil y clara sobre las ayudas sociales existentes a todo aquel que desee conocer los servicios y beneficios que, desde la administración general del Estado, se brindan para satisfacer las necesidades de las familias. En esta nueva edición, actualizada para 2010, se recogen las ayudas establecidas a escala estatal y se facilitan las direcciones de los organismos autonómicos que tienen competencias en esta materia. El texto se estructura en torno a cinco bloques de información. En primer lugar, se presentan las ayudas de la Seguridad Social junto con las prestaciones en materia de empleo. Además, se informa sobre los beneficios fiscales –a escala estatal y autonómica– por hijo/a a cargo en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y sobre las ayudas a familias numerosas. En un último bloque, se presentan el conjunto de servicios y prestaciones proporcionados por el sistema público de servicios sociales (sanidad, educación, empleo, vivienda y Seguridad Social).

En cuanto a las novedades de esta edición, sus autores destacan iniciativas como la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, y la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que introducen mejoras sustanciales en materia de conciliación de familia y trabajo, y en los servicios de apoyo y protección a las familias. Con respecto a las nuevas medidas de apoyo económico a las familias, se destacan las prestaciones por nacimiento o adopción o el incremento del importe de la ayuda por hijo a cargo menor de tres años o con discapacidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL, DE LAS FAMILIAS Y DE LA INFANCIA
GUÍA DE AYUDAS SOCIALES PARA LAS FAMILIAS 2010.
MADRID, MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL,
139 PÁGS., 2010. REF. 189862.





WWW

www.guiafc.com

Esta Guía de Financiación Comunitaria pretende informar puntualmente sobre los programas y las iniciativas de la Unión Europea. La herramienta, que acaba de ser remodelada, dispone ahora de cuatro secciones –convocatorias, temas, beneficiarios y actualidad– y ha ampliado las opciones de consulta. Además, ha incorporado la posibilidad de suscribirse (mediante RSS, Facebook y Twitter), así como un nuevo servicio de búsqueda de socios para cada una de las convocatorias propuestas. La página electrónica es una iniciativa del Centre de Documentació Europea de la Universitat de València.

socialworkpodcast.blogspot.com

No tan conocidos como las bitácoras, los *podcasts* ofrecen archivos de audio que se pueden descargar y escuchar, como si fueran pequeños programas de radio. El que se presenta en estas líneas es un buen ejemplo de cómo se puede utilizar esta tecnología para crear contenidos informativos sobre trabajo social. Está realizado por un profesor de la Temple University de Philadelphia (EE.UU.) y publica principalmente entrevistas con profesionales de trabajo social y disciplinas afines, acompañadas de textos introductorios y, en ocasiones, bibliografía complementaria. En suma, se trata de una excelente manera de aprender y practicar inglés al mismo tiempo.

www.ivalua.cat

Ivàlua es un consorcio público encargado de promover la evaluación de las políticas públicas en Cataluña. Además de presentar el organismo, sus actividades y servicios, su sede electrónica contiene una base de datos de evaluadores, un boletín informativo y una selección de enlaces. Pero quizás el recurso más atractivo que alberga es la serie de guías sobre métodos y técnicas de evaluación, que, si bien no están elaboradas específicamente para políticas sociales, pueden aplicarse a este ámbito sin mayores dificultades.

civicrm.org

Las actividades que desarrollan las entidades del tercer sector social suelen incluir seguimiento de casos y proyectos, gestión de socios y voluntariado, recogida de fondos, y gestión de convocatorias y campañas de comunicación. Existen programas informáticos especializados en cada una de esas áreas, pero pocos que, como CiviCRM, las integren todas. Se trata de un software gratuito, multiplataforma y preparado para el trabajo en red, que lleva seis años de andadura y cuenta ya con más de doce mil usuarios registrados. Está disponible en castellano y, al ser de código abierto, permite adaptarlo a las necesidades de cada entidad y compartir las mejoras añadidas, a través de una comunidad de desarrollo.

www.eurochild.org

La red EuroChild congrega a 136 organizaciones y personas de toda Europa comprometidas con la mejora de la calidad de vida de niños/as y jóvenes. Sus líneas de acción principales son los derechos de la infancia, el apoyo a la crianza –en especial, durante los primeros años de vida–, la participación social de niños/as y jóvenes, los menores en acogida y los efectos de la crisis en el bienestar de los más pequeños. La sede electrónica de la entidad alberga documentos sobre todos estos temas y publica un boletín bimestral, una agenda y una colección de enlaces.

www.cesi.org.uk

El Centre for Economic & Social Exclusion es una ONG británica que trabaja por superar las desigualdades y promover la justicia social. Para ello, realiza investigaciones, imparte formación y publica materiales en torno a la pobreza, la exclusión social, el empleo y la educación, preferentemente desde la perspectiva de las políticas de activación. En su sede electrónica, ofrece estadísticas, estudios, guías y manuales. El laboratorio de ideas del centro tiene, además, un apartado propio.

SIISek eguneratutako lotura eta esteka interesgarri propioak kudeatzen ditu Delicious izeneko gunearen helbide honetan: <http://www.delicious.com/siisnet/>. Gizartearen alorrean lan egiten duten Estatuko zein nazioarteko erakundeen eta baliabideen berri aurkituko duzu bertan.

El SIIS gestiona y actualiza una base de datos de enlaces propia en Delicious, consultable en <http://www.delicious.com/siisnet/>. Se trata de una selección de enlaces a entidades y recursos de interés en el ámbito de lo social, tanto a escala estatal como internacional.

agenda deial diak

Apirila Abril

Curso "Inmigración y políticas de juventud"

Donostia-San Sebastián, 5 a 7 de abril. Organiza: Observatorio Vasco de la Juventud. **Más información:** Tel.: 94 403 16 45. www.euskadi.net gaztebehakia@ej-gv.es

IV Jornada de Trabajo Social "Más allá de la dependencia"

Vitoria-Gasteiz, 7 de abril. Organiza: Colegio Profesional de Trabajadoras/es Sociales de Álava y Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco. **Más información:** www.gizarte-langintza.ehu.es alava@cgtabajosocial.es

Gune Gipuzkoa. Políticas Públicas para la Igualdad: Avances y Retos

Donostia-San Sebastián, 7 y 8 de abril. Organiza: Diputación Foral de Gipuzkoa. **Más información:** Tel.: 943 42 81 11. www.gunegipuzkoa.net info@lankor.com

Jornada sobre la reforma de las políticas activas de empleo y del sistema de pensiones de Seguridad Social: objeto, principales cambios y consecuencias para las entidades no lucrativas/ tercer sector y entidades de economía social

Madrid, 12 de abril. Organiza: Comité Español para el Bienestar Social. **Más información:** Tel.: 915 93 95 35. www.cebs-es.org secretaria@cebs-es.org

Maiatza Mayo

Curso "Mantenimiento y adquisición de habilidades sociales en personas en situación de dependencia"

Donostia-San Sebastián, 3 de mayo a 8 de junio. Organiza: Kutxazabal Zentroa. **Más información:** Tel.: 943 40 45 60. www.kutxasocial.net kutxazabalzentroa@kutxa.es

European Volunteer Centre Symposium "The Future of Volunteering: Profiles, Dimensions, Trends"

Tallin, 4 a 6 de mayo. Organiza: European Volunteer Centre. **Más información:** Tel.: +32 2 511 75 01. www.cev.be cev@cev.be

Jornada sobre sexualidad en el anciano

Valencia, 14 de mayo. Organiza: Sociedad Española de Médicos de Residencias (SEMER). **Más información:** Tel.: 91 553 22 00. www.semer.es secret@semer.es

International Congress on Social Work: "Solitude in the thresholds of the persona and solidarity: between the social bonds and fractures"

Oporto (Portugal), 18 y 20 de mayo. Organiza: Instituto Superior de Ciências Empresariais e do Turismo (ISCET). **Más información:** www.iscet.pt iscet@iscet.pt

2nd Global Conference "Experiencing Prison"

Varsovia, 19 a 21 de mayo. Organiza: Inter-Disciplinary.Net. **Más información:** Tel.: +44 (0)1993 882087. www.inter-disciplinary.net office@inter-disciplinary.net

VI Congreso Internacional de Trabajo Social y II Congreso Nacional e Internacional de Rehabilitación Social y Ocupacional

La Habana, 23 a 27 de mayo. Organiza: Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud. **Más información:** www.ifsw.org

I Congreso Internacional sobre Divorcio y Separación: "¿Custodia compartida? Facilitar la coparentalidad en beneficio del menor"

Donostia-San Sebastián, 26 y 27 de mayo. Organiza: Universidad del País Vasco y Harremanak Grupo de Estudio de las Relaciones Interpersonales y su Problemática. **Más información:** Tel.: 91 330 05 79. congresosmedicos@viajeseci.es

3rd International Congress on Attention Deficit Hyperactivity Disorder

Berlín, 26 a 29 de mayo. Organiza: World Federation ADHD. **Más información:** www.adhd-congress.org

International Conference "Violence against Women: Complex Realities and New Issues in a Changing World"

Montreal (Canadá), 29 de mayo a 1 de junio. Organiza: Interdisciplinary Research Center on Family Violence and Violence Against Women. **Más información:** www.conferenceviolence.com conferenceviolence@esersoc.umontreal.ca

Ekaina Junio

VIII Foro para la Igualdad 2011: "Participación de las mujeres en los ámbitos de decisión e influencia"

Varias localidades de la Comunidad Autónoma del País Vasco, 1 y 2 de junio. Organiza: Emakunde. **Más información:** Tel.: 943 45 66 25. Emakunde.foro@orebe.net

Curso "Atención gerontológica centrada en la persona"

Donostia-San Sebastián, 13 a 15 de junio. Organiza: Matia Innova. **Más información:** Tel.: 943 22 41 43. www.matiainnova.com secretaria@matiainnova.com

Curso intensivo sobre envejecimiento

Barcelona, 30 de junio a 1 de julio. Organiza: International Association of Gerontology and Geriatrics (IAGG). **Más información:** Tel.: + 33 (0) 5 61 14 56 39. www.gerontogeriatrics.org

Festival of International Conferences on Caregiving, Disability, Aging and Technology

Toronto (Canadá), 5 a 8 de junio. Organiza: Festival of International Conferences on Caregiving, Disability, Aging and Technology Secretariat. **Más información:** www.ficdat.ca info@ficdat.ca

Curso "Abordaje de conductas afectivo-sexuales en la asistencia personal"

Donostia-San Sebastián, 6 al 14 de junio. Organiza: Kutxazabal Zentroa. **Más información:** Tel.: 943 40 45 60. www.kutxasocial.net kutxazabalzentroa@kutxa.es

RECOWE Final Conference: "Work and welfare in Europe: New compromises or ongoing demise?"

Bruselas, 15 a 17 de junio. Organiza: Reconciling Work and Welfare in Europe (RECOWE). **Más información:** recoweweb.vitamib.com recoweweb.finalconference@univ-nantes.fr

International Conference "Education and Social Integration of Vulnerable Groups"

Salónica (Grecia), 23 a 26 de junio. Organiza: University of Macedonia. **Más información:** eiconf2011.wordpress.com

Uztaila Julio

Conferencia Europea de los Servicios Sociales 2011: "Construir una sociedad activa y solidaria: innovación, participación, comunidad"

Varsovia, 4 a 6 de julio. Organiza: Red Social Europea. **Más información:** Tel.: + 44 (0) 1273 739039. www.esn-eu.org conference@esn-eu.org

Curso de verano "Aplicaciones del arte como terapia en diferentes contextos sociales"

Madrid, 4 a 29 de julio. Organiza: Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. **Más información:** www.ucm.es

Curso de verano "Constelaciones familiares e intervención psicosocial"

Madrid, 4 a 29 de julio. Organiza: Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. **Más información:** www.ucm.es

Curso de verano "Intervención cognitiva en el envejecimiento"

Madrid, 4 al 29 de julio. Organiza: Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. **Más información:** www.ucm.es

Curso de verano "Mediación y resolución de conflictos para la convivencia: de la familia a la sociedad multicultural"

Madrid, 4 al 29 de julio. Organiza: Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. **Más información:** www.ucm.es

Curso de verano "Planes de igualdad y políticas de igualdad en las relaciones laborales"

Madrid, 4 a 29 de julio. Organiza: Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. **Más información:** www.ucm.es

Congreso Internacional "La economía social: responsabilidad corporativa, propiedad privada y partenariados, derechos laborales, cooperativas y economía social"

Oñati, 6 a 8 de julio. Organiza: Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. **Más información:** Tel.: 943 78 30 64. www.iisj.net onatí@iisj.es

Annual RC21 Conference 2011 "The Struggle to belong: Dealing with Diversity in 21st Century Urban Settings"

Ámsterdam, 7 a 9 de julio. Organiza: Amsterdam Institute for Social Science Research. **Más información:** www.rc21.org

Abuztua Agosto

7th World Ageing & Generations Congress

St. Gallen (Suiza), 28 de agosto a 2 de septiembre. Organiza: World Demographic & Ageing Forum. **Más información:** Tel.: +41 71 242 79 79. www.wdaforum.org info@wdaforum.org

Iraila Septiembre

9th Annual ESPANet Conference: "Sustainability and transformation of European Social Policy"

Valencia, 8 a 10 de septiembre. Organiza: Network for European Social Policy Analysis (ESPANet). **Más información:** espanet2011.net espanet2011@uv.es

12th ISPCAN European Regional Conference on Child Abuse and Neglect

Tampere (Finlandia), 17 a 21 de septiembre. Organiza: International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect (ISPCAN). **Más información:** Tel.: +358 3 366 4400. www.ispcan.org office@ tampereconference.fi

Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Sevilla, 21 a 23 de septiembre. Organiza: Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. **Más información:** Tel.: 91 593 30 93. www.aedtss.com aedtss@aedtss.com

Alzhéimer Internacional 2011

Salamanca, 22 y 23 de septiembre. Organiza: Centro de Referencia Estatal de Alzhéimer y otras Demencias de Salamanca. **Más información:** Tel.: 923 28 57 00. www.crealzheimer.es info@crealzheimer.es

Encuentro Nacional de Educadores de Menores: "Grandes retos de la profesión"

Jaén, 27 a 29 de septiembre. Organiza: Grupo Ideo. **Más información:** Tel.: 968 93 18 87. antonio.jimenez@dedu.uhu.es

12th European Congress of the European Association for Directors of Residential Care for the Elderly: "The Big Taboos in Long-Term Care"

Praga, 29 de septiembre a 1 de octubre. Organiza: European Association for Directors of Residential Care for the Elderly. **Más información:** Tel.: +420 284 001 444. www.ede2011.com ede2011@guarant.cz

Urria Octubre

European Volunteer Centre Symposium "Volunteering and active citizenship – two sides of the same coin?"

Berlín, 19 a 21 de octubre. Organiza: European Volunteer Centre. **Más información:** Tel.: +32 2 511 75 01. www.cev.be cev@cev.be

gizarteratuz 15



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Edukiak/Contenidos
SIIS Centro de Documentación y Estudios
SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía-Careaga Fundazioa

General Etxague, 10
20003 Donostia
Tel. 943 42 36 56 / 7
Fax 943 29 30 07
publicaciones@siis.net

© Eusko Jaurlaritzako Enplegu
eta Gizarte Gaietako Saila
© Departamento de Empleo y
Asuntos Sociales del Gobierno Vasco

Argitalpena/Edita
Eusko Jaurlaritzaren
Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones
del Gobierno Vasco

Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

Diseinua/Diseño
Estudio Lanzagorta

Maketazioa/Maquetación
Concetta Probanza

Inprimaketa/Impresión
mccgraphics

ISSN: 2171-2778

L.G./D.L.: BI-287/2010

Harpidetak/Suscripciones
publi-gg@ej-gv.es